

ANEXO 1

DIPLOMAS

de Contador/a Público/a Nacional

Exptes. N°

FCE-1084235-21		COLMAN, Leonela Itatí
FCE-1057729-21		CORRENTI, Nicolás Yamil
FCE-1085232-21		SANCHIS FERRATTO, María Belén

de Licenciatura en Economía

Exptes. N°

FCE-1088434-21		BATTAGLIA, Bruno
----------------	--	------------------

de Maestría en Administración de Empresas

Expte. N°

FCE-1060970-21		TACON, Ariel Alberto
----------------	--	----------------------

de Especialización en Costos y Gestión de Empresarial

Expte. N°

FCE-1087566-21		ONETO ROTH, Luis Maria
----------------	--	------------------------

de Tecnicatura en Administración y Gestión Pública

Expte. N°

FCE-1086517-21		BENITEZ, America
FCE-1086849-21		NUÑEZ, Tamara Micaela
FCE-1078443-21		PACIFICO, Ileana Gabriela

de Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria

Expte. N°

FCE-1086619-21		ESCOBAR, Patricia Isabel
----------------	--	--------------------------

de Tecnicatura Universitaria en Administración y Gestión Tributaria

Expte. N°

FCE-0967123-19		DUARTE, Patricia Noemí
----------------	--	------------------------

ANEXO 2**EQUIVALENCIAS****a) DE OTRAS UNIDADES ACADÉMICAS**

Expte. N°	ALUMNA	ORIGEN	PARA
FCE-1029689-20	Pricila Daiana ACUÑA BEJARANO	Contador Público - Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Católica de Santa Fe (Sede Reconquista)	C.P.
FCE-1086265-21	Maria Valentina SCATTOLINI	Abogacía - Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales - Universidad Nacional del Litoral	B.U.C.E.

ANEXO 3

Expte. FCE-1088106-21

SANTA FE, 16 de diciembre de 2021

VISTO las actuaciones por las cuales el Lic. Gustavo Andrés CABAÑA solicita licencia sin sueldo por incompatibilidad en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple, contratado, en el Área de Matemática, con cumplimiento de funciones en la cátedra de Cálculo para las Ciencias Económicas,

ATENTO al informe producido por el Departamento Personal (DP – INFORME N° 142/21), en D.O. 5,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar licencia sin sueldo por incompatibilidad al **Lic. Gustavo Andrés CABAÑA** (D.N.I. N° 35.705.561) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple, con carácter contratado, en el Área de Matemática, con cumplimiento de funciones en la cátedra de Cálculo para las Ciencias Económicas; a partir del **01/11/2021**, en concordancia con lo estipulado en el artículo 49°, apartado II, inciso a) del Convenio Colectivo de trabajo para los Docentes de Instituciones Universitarias Nacionales aprobado por el Decreto Nacional N° 1.246/15.

ARTÍCULO 2°.- Inscribase, comuníquese, tómese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 924/21

ANEXO 4

Expte. FCE-1088240-21

SANTA FE, 16 de diciembre de 2021

VISTO las presentes actuaciones por las que la CPN Elizabeth Alicia SEGADO eleva su renuncia, condicionada al otorgamiento de la jubilación ordinaria, a su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, con carácter ordinario, en el Área de Administración, con cumplimiento de funciones en la cátedra de Administración II, y

ATENTO a lo informado por el Departamento de Personal de la Facultad (DP - INFORME N° 153/ 21) en fecha 01/12/2021,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia, condicionada al otorgamiento de la jubilación ordinaria, presentada por la **CPN Elizabeth Alicia SEGADO** (D.N.I. N° 13.925.850), a su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, con carácter ordinario, en el Área de Administración, con cumplimiento de funciones en la cátedra de Administración II, a partir del 01/12/2021, en los términos del Decreto N° 8.820/62.

ARTÍCULO 2°.- Hacer saber a la interesada que su designación no podrá extenderse, por ningún motivo, más allá del 12/12/2030, conforme a lo establecido en la Resolución del C.S. N° 532/10 y al criterio establecido por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su dictamen N° 434/17.

ARTÍCULO 3°.- Inscribase, comuníquese, tómese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 925/21

ANEXO 5

Expte. FCE-1086283-21

SANTA FE, 16 de diciembre de 2021

VISTO la propuesta de modificación del programa de la asignatura EVALUACIÓN DE PROYECTOS de la carrera de Licenciatura en Economía, y

CONSIDERANDO lo requerido por el Art 4-inc b) del Régimen de Enseñanza (Res. C.D. 955/09),

QUE la propuesta se adecua a los contenidos mínimos del nuevo Plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Administración,

QUE se considera adecuada la propuesta curricular,

QUE la bibliografía resulta actualizada y adecuada al programa presentado,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Enseñanza,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa de la asignatura EVALUACIÓN DE PROYECTOS de la carrera de Licenciatura en Economía, que incluye denominación de la asignatura, régimen y modalidad de cursado, propuesta de enseñanza, carga horaria, objetivos generales, programa analítico, cronograma, bibliografía y sistema de evaluación y promoción, que se adjunta a las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Disponer la vigencia del mencionado programa para el dictado de la asignatura a partir del Primer Cuatrimestre del año 2022 y su aplicación en los exámenes finales a partir del Segundo Turno de 2022.

ARTÍCULO 3°.- Inscribase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 932/2021

ANEXO DE RESOLUCIÓN C.D. N° 932/2021

Facultad de Ciencias Económicas – UNL

Programa 2021

Carrera “Licenciatura en Economía”

Evaluación de Proyectos

1. Datos generales.

Universidad Nacional del Litoral

- Facultad de Ciencias Económicas.

- “Evaluación de Proyectos”

2. Datos referenciales.

- Ciclo o núcleo de formación al que pertenece: Ciclo Formación Especializada
- Período de ubicación: Cuarto Año
- Carga Horaria Total : 75 horas cuatrimestrales.
- Asignaturas correlativas anteriores: Microeconomía y Economía del Sector Público.

3. Descripción general de la asignatura.

Se trata de una materia que integra el área económica, donde se desarrollan los aspectos teóricos fundamentales de la técnica y se propone su aplicación práctica. Los temas son abordados desde la perspectiva tanto privada como pública.

En esta materia se pretende desarrollar el proceso que transforma las ideas en inversión, es decir del funcionamiento del "ciclo de vida de los proyectos de inversión". Este ciclo de vida se estructura alrededor de una metodología que procura identificar primero, cuantificar luego y - por último - evaluar, la masa de recursos que una propuesta de inversión demanda como así también la magnitud y características del producto que la misma puede generar. En el mismo sentido persigue identificar los múltiples y -a veces- contradictorios impactos esperados, para cada uno de los actores involucrados en la decisión de inversión.

Estos criterios metodológicos extendieron luego su aplicación al análisis de la inversión desde las más variadas ópticas, incorporando a la lógica del análisis del sector público el punto de vista del inversor privado y posteriormente la mirada de los diversos actores.

Paralelamente la pérdida de vigencia de los métodos del planeamiento normativo y el auge de los criterios de planeamiento estratégico, situacional y participativo, han enriquecido el bagaje teórico y metodológico con que se nutre la teoría de Proyectos de Proyectos.

En esta materia el alumno se encontrará en la necesidad de a hacer una aplicación práctica de conceptos estudiados en asignaturas tales como: Microeconomía, Macroeconomía, Matemática para Economista, Estadística, Metodología de la Investigación y Economía del Sector Público.

4. Objetivos generales del curso.

Se procura generar la comprensión de las múltiples dimensiones del concepto "proyectos de inversión" y la necesidad de incorporar al análisis los resultados e impactos de diversa naturaleza.

Se persigue también desarrollar el conocimiento de los métodos que permitan valorarla diversidad de resultados e impactos.

Paralelamente se busca potenciar las aptitudes que permitan al alumno identificar y seleccionar y valorar cada uno de los aspectos más relevantes de cada postulación de inversión.

Para ello se induce la adopción de metodologías y se exponen elementos teóricos que contribuyan a mejorar las posibilidades de abordaje de los problemas u oportunidades en pos de identificar los aspectos relevantes.

En forma paralela al desarrollo de los aspectos teóricos y la ejercitación relacionada se avanzará en el desarrollo de un "caso práctico" de identificación, formulación y evaluación.

En síntesis, los objetivos de la materia son los siguientes:

- Estudiar los conceptos y técnicas adecuadas para la formulación y evaluación de proyectos.
- Interpretar diversos criterios de acuerdo a la teoría económica que los fundamenta.
- Identificar, medir y valorar los beneficios y costos de un proyecto.

- Aplicar los conocimientos aprendidos para la toma de decisiones en la selección de los mejores proyectos.

5. Sistema de evaluación de la asignatura

Régimen de Promoción: la asignatura se podrá promocionar a través de la aprobación de dos exámenes parciales con un porcentaje mayor o igual al 70% para cada uno de ellos. Se podrá recuperar uno de los exámenes parciales con el objeto de regularizar o promocionar la materia.

Régimen de regularización: Los alumnos que no cumplan las condiciones que les permitan promocionar la asignatura podrán acceder a la regularización a través de:

- Registrar una asistencia no inferior a 70 % a las clases dictadas.
- Tener aprobados los dos parciales con un porcentaje mayor o igual al de un 60%

Programa

Unidad 1 - Introducción

Origen y Evolución de la disciplina “Evaluación de Proyectos”. Definiciones usuales de “proyectos”. Tipología. Enfoques analíticos, análisis privado o comercial y Público. Tratamiento de las inversiones. Entornos en los que se desenvuelven los procesos de decisión, gestión y evaluación de postulaciones de inversión (histórico, institucional y teórico). Desarrollo, planeamiento y proyectos. El ciclo de vida de los Proyectos. Metodología. Estudios y análisis. Objetivo de los estudios.

Material y bibliografía:

- Fontaine, E., 2008. Capítulo 1 - El proyecto y su ciclo de gestación. En: Evaluación Social de Proyectos. Naucalpan de Juárez, Estado de México: Pearson Educación de México S.A., pp. 1-40.
- Matus, C., 1985. Planificación, libertad y conflicto. En: Planificación, libertad y conflicto. Venezuela: IVEPLAN, pp. 1-40.
- Miranda Miranda, J. J., 2013. Capítulo 1 - El Ciclo de Proyectos. En: Gestion de Proyectos. s.l.: Juan Jose Miranda Miranda, pp. 22-60.
- Sapag Chain, N. & Sapag Chain, R., 2008. Capítulo 1 - El estudio del Proyecto. En: Preparación y Evaluación de Proyectos. Bogota - Colombia: McGrawHill, pp. 1-17.
- Sobrero, F., 2012. Evolución del concepto de Proyectos de Inversión. [En línea] Available at: <https://evirtual.unl.edu.ar/course/view.php?id=253>

Unidad 2 - Identificación de Problemas y soluciones. Problemas y Proyectos. Metodologías de abordaje de problemas, oportunidades y opciones de intervención. Fines, propósitos y objetivos. Situaciones problemáticas y problemas. Matriz de involucrados.

Árbol de problemas. Árbol de Objetivos, Enfoques de Marco Lógico más usuales. Uso y abusos de las herramientas de Identificación y el cuadro lógico.

Material y bibliografía:

- Sobrero, F., 2009. *La identificación difusa en las decisiones de inversión. (Herramientas nuevas para un problema viejo)*. San Juan, Ponencias V Congreso Argentino de Administración Pública.
- Sobrero, F., 2011. En: *Identificación, preparación y evaluación de proyectos*. Santa Fe, Argentina: UNL.
- Comisión Europea – EuropeAid, 2002. Capítulo 3 - El método del marco lógico – un instrumento de diseño y de gestión de proyectos. En: *Guía de Gestión de Ciclo de Proyectos*. Freiburg, Alemania: s.n., pp. 33-59.
- Gómez Gálan, M. & Cámara, L., 2003. En: *Orientaciones para la aplicación del enfoque del marco lógico. Errores frecuentes y sugerencias para evitarlos*. Madrid: Cideal, p. 63.
- Ortegón, E., Pacheco, J. F. & Prieto, A., 2005. *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. Santiago de Chile: CEPAL - SERIE manuales.

Unidad 3 - Introducción a la Formulación. El punto de partida del Proceso de formulación. La profundización sucesiva de los estudios en el proceso de formulación (las etapas). Las vinculaciones entre formulación y evaluación. Estudios específicos. Estudios de demanda. Estimaciones y proyecciones de cantidades demandadas. Estudios de localización y dimensionamiento. Análisis legal, institucional y organizativo. Opciones tecnológicas disponibles.

- Sapag Chain, N., 2001. Capítulo IV. Estudio de Mercado: una visión más amplia. En: *Criterios de Evaluación de Proyectos*. Colombia: McGrawHill, pp. 19-24.
- Sapag Chain, N. & Sapag Chain, R., 2008. Capítulo 7. Antecedentes económicos de estudios técnicos. Capítulo 8. La determinación del tamaño. Capítulo 9. Decisiones de Localización. En: *Preparación y Evaluación de Proyectos*. Bogotá: McGrawHill, pp. 144-225.
- Ortegón, E., Pacheco, J. F. & Roura, H., 2005. Capítulo 2. Preparación de proyectos. En: *Metodología general de identificación, preparación y evaluación de proyectos de inversión pública*. Santiago de Chile: CEPAL - SERIE manuales, pp. 29- 56.
- Miranda Miranda, J. J., 2013. Capítulo IV. El mercado. Capítulo V. Aspectos Técnicos. En: *Gestión de Proyectos*. s.l.: Juan Jose Miranda Miranda, pp. 89-154.
- Villanueva, R., 2017. Capítulo 19. Delineando la formulación pensada. Capítulo 20. La teoría para formular la idea. En: *Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pymes*. Paraná. Santa Fe: Eduner. Ediciones UNL, pp. 245-337.

Unidad 4 – Viabilidad. Construyendo la Viabilidad del Proyecto. Viabilidad y análisis de sus componentes. Estudios de viabilidad técnica, organizacional, administrativa, institucional, financiera, social y ambiental. Identificación y cuantificación de impactos. Viabilidad financiera y financiamiento.

Material y bibliografía:

- Sobrero, F., 2009. *Análisis de Viabilidad: La cenicienta en los Proyectos de Inversión*. San Juan, Ponencias V Congreso Argentino de Administración Pública.
- Sapag Chain, N. & Sapag Chain, R., 2008. Capítulo 2 - El proceso de preparación y evaluación de proyectos. En: Preparación y evaluación de proyectos. Bogotá, Colombia: McGrawHill, pp. 18-41.
- Sapag Chain, N., 2001. Capítulo 3. Viabilidad de un proyecto. En: Criterios de Evaluación de proyectos. Colombia: McGrawHill, pp. 13-18.

Unidad 5 - El Proyecto y los ingresos esperados. Objetivos del proyecto, análisis de demanda y de cantidades demandadas. Métodos de Estimación. Bienes Públicos, Privados, Mixtos y Preferentes. Análisis de mercado, de Oferta y Demanda, actual y futura. Estimadores de desenvolvimiento. Teorías del valor y precios. Métodos de valoración de ingresos (y egresos). Precios hedónicos, Valoración contingente, Costos Evitados y otros métodos. Eficacia y eficiencia en el uso de recursos.

Material y bibliografía básica:

- Azqueta Oyarzun, D., 1994. *Valoración Económica de la Calidad Ambiental*. España: McGrawHill.
- Bach, M. & Giupponi, E., 2020. El proyecto y los ingresos. Material de Catedra.[En línea] Available at: <https://evirtual.unl.edu.ar/course/view.php?id=253>
- Baca Urbina, G., 2001. Capítulo 2. Estudio de mercado. En: 4ta, ed. Evaluación de proyectos. Mexico: McGrawHill, pp. 13-82.
- Giupponi, E. & Bach, M., 2010. Comparación de los valores 2006-2010 de los principales atributos de. Santa Fe, 9° Jornada de Investigación de la Facultad de Ciencias Economicas UNL.
- Hayek, F. A., 1973. El sistema de precios como mecanismo para la utilización del conocimiento. s.l.:s.n.
- MinPlan División Evaluación Social de Inversiones Subsecretaría de Evaluación Social Ministerio de Desarrollo Social, 2015. Capítulo 5. Valoración de bienes sin mercado. En: *Evaluación Socioeconómica de Proyectos de Inversión Pública*. s.l.:s.n., pp. 163-196.

- Treasury, H., 2011. Valuation Techniques for Social Cost-Benefit Analysis: Stated Preference, Revealed Preference and Subjective Well-Being Approaches. Londres: s.n.
- Sapag Chain, N. & Sapag Chain, R., 2008. Capítulo 5. Técnicas de proyección de mercado. En: 5ta., ed. Preparación y evaluación de proyectos. Bogota: McGrawHill, pp. 90-117.
- Sobrero, F., Bach, M., Giupponi, E. & Hoffman, F., 2009. *Estimación del valor del suelo de áreas costeras recuperadas para usos urbanos. Metodologías disponibles y un estudio de caso.*. San Juan, Ponencias V Congreso Argentino de Administración Pública.

Unidad 6 - El proyecto y los costos. Tipología de costos (incurridos, históricos, etc.). Criterios contable, financiero y económico. Métodos de estimación. Estudios técnico sectoriales y la interacción con los restantes estudios. Identificación, cómputo y valoración de los requerimientos materiales, humanos y financieros. Requerimientos para la ejecución, puesta en marcha y operación.

Material y bibliografía:

- Bach, M. & Giupponi, E., 2019. *Costos. Material de Cátedra.* [En línea] Available at: <https://evirtual.unl.edu.ar/course/view.php?id=253>
- Sapag Chain, N. & Sapag Chain, R., 2008. Capítulo 6. Estimación de Costos. En: Preparación y Evaluación de Proyectos. Bogota-Colombia: McGrawHill, pp. 118- 143.
- Villanueva, R., 2017. Capítulo 27. Métodos para estimar costos. En: Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pymes. Paraná. Santa Fe: Eduner. Ediciones UNL, pp. 623-697.

Unidad 7 - La Construcción del flujo de fondos. Elementos del flujo de caja. Estructura del flujo de caja. Tipología. Momentos y periodos de ocurrencia de ingresos y egresos. Estructuración del flujo de caja. Estimaciones y proyecciones. Criterios de inversión: VAN, TIR, Período de recupero con y sin restricción de capital. Ranking de proyectos. Ventajas y limitaciones de sus usos. Situaciones de optimización.

Material y bibliografía:

- Bach, M. & Giupponi, E., 2015. Construcción de Flujo de Fondos. Material de Catedra. [En línea] Available at: <https://evirtual.unl.edu.ar/course/view.php?id=253>

- Bach, M. & Giupponi, E., 2015. Estimadores Financieros. Usos y Abusos. Material de Catedra. [En línea] Available at: <https://evirtual.unl.edu.ar/course/view.php?id=253>
- Brealey, R., Myers, S. & Allen, F., 2010. Capítulo 6. Por que el VAN conduce a mejores decisiones de inversión que otros criterios. En: *Principios de Finanzas Corporativas*. Mexico: McGrawHill, pp. 115-140.
- Sapag Chain, N. & Sapag Chain, R., 2008. Capítulo 14. Construcción de flujo de Caja. Capítulo 15. Criterios de evaluación de proyectos. En: *Preparación y evaluación de proyectos*. Bogota -Colombia: McGrawHill, pp. 291-342.
- Villanueva, R., 2017. Capítulo 17. Los componentes del flujo de fondos. Capítulo 18. Principios para la construcción de flujo de fondos. En: *Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pymes*. Parana. Santa Fe: Eduner. Ediciones UNL, pp. 145-235.
- Villanueva, R., 2017. Capítulo 9. La rentabilidad y su medición. En: *Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pymes*. Parana. Santa Fe: Eduner. Ediciones UNL, pp. 267-296.

Unidad 8 - El Proyecto y la Evaluación. El concepto de evaluación. Objetivos y respuestas esperadas de un proceso de evaluación. Relaciones entre Evaluación y Formulación. Enfoques centrados en el ABC (Análisis Beneficio Costo) Costo- Beneficio, Costo-Eficiencia. Similitudes y diferencias. Herramientas para la evaluación. Los límites del ABC. Pertinencia de los métodos alternativos. Los "momentos" en la evaluación de proyectos. El enfoque privado y el enfoque social.

Material y bibliografía básica:

- Arrillaga, H., 1997. Una síntesis de la oferta técnica de métodos evaluativos de proyectos de inversión. En: *Evaluación de Proyectos de Inversión*. Santa Fe: Ediciones UNL, pp. 16-72.
- Cohen, E. & Franco, R., 1992. Capítulo 10. El análisis costo beneficio. Capítulo 11. El análisis costo efectividad. Capítulo 12. El análisis costo efectivo. En: *Evaluación de Proyectos Sociales*. Mexico: Siglo XXI, pp. 171-250.
- MinPlan División Evaluación Social de Inversiones Subsecretaría de Evaluación Social Ministerio de Desarrollo Social, 2015. Capítulo 3. Evaluación integrada. En: *Evaluación Socioeconómica de Proyectos de Inversión Públicos*. Chile: s.n., pp. 92-130

Unidad 9 - Análisis de decisión en condiciones de riesgo e incertidumbre. Evaluación de inversiones con Riesgo. Distribución de probabilidad de los flujos de caja. Análisis de sensibilidad de las decisiones de inversión Evaluación de inversiones en condiciones de incertidumbre. Método de Montecarlo, Árbol de Decisión, otros métodos.

Material y bibliografía básica:

- Bach, M. & Giupponi, E., 2015. Análisis de Decisiones de Inversión en condiciones Riesgosas e inciertas. Material de Catedra. [En línea] Available at: <https://evirtual.unl.edu.ar/course/view.php?id=253>
- Brealey, R., Myers, S. & Allen, F., 2010. Capítulo 11 . Analisis de Proyectos. En: *Principios de Finanzas Corporativas*. Mexico: McGrawHill, pp. 268-283.
- Villanueva, R., 2017. Capítulo 15: teoría y riesgo en proyectos pymes. Capítulo 16: Riesgo de proyectos pymes en la práctica. En: *Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pymes*. Paraná. Santa Fe: Eduner. Ediciones UNL, pp. 67-140.

Unidad 10 - El Proyecto y la Evaluación Social. La evaluación privada, comercial o financiera y la evaluación de eficiencia, económica, social. La valoración de Costos y Beneficios. Impactos directos e indirectos, tangibles e intangibles, formas de consideración y tratamiento. Precios sombra.

Material y bibliografía:

- Bach, M. & Giupponi, E., 2015. El proyecto y la evaluación. Material de Cátedra. [En línea] Available at: Available at: <https://evirtual.unl.edu.ar/course/view.php?id=253>
- Contreras, E., 2004. Evaluación Social de Inversiones Públicas: Enfoques alternativos y su aplicabilidad para Latinoamérica. Santiago de Chile: CEPAL – SERIEmanuales.
- Fontaine, E., 2008. *Evaluación Social de Proyectos*. 13 ed. México: Pearson Educación.
- MinPlan División Evaluación Social de Inversiones Subsecretaría de Evaluación Social Ministerio de Desarrollo Social, 2015. Capítulo 4. Precios sociales. En: *Evaluación Socioeconomica de Proyectos de Inversión Pública*. Chile: s.n., pp. 132-161.
- ONUDI, "Guía para la evaluación práctica de proyectos", Capítulo 1.
- Ortegón, E., Pacheco, J. F. & Prieto, A., 2005. Capítulo 4. Evaluación Social de Proyectos. En: *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la*

evaluación de proyectos y programas. Santiago de Chile: CEPAL - SERIE manuales, pp. 103-155.

- Squire, L. & Van Der Tak, H., 1977. *Análisis Económico de Proyectos de Inversión*. Madrid: Tecnos.

Unidad 11 - El Proyecto y otros criterios de evaluación. Evaluación de proyectos utilizando otros criterios de evaluación. Técnicas multicriterio. Metodología de aplicación. Matriz de evaluación de impactos.

Material y bibliografía:

- Arrillaga, H., 1997. Una síntesis de la oferta técnica de métodos evaluativos de proyectos de inversión. En: *Evaluación de Proyectos de Inversión*. Santa Fe: Ediciones UNL, pp. 16-72.
- Bach, M. & Giupponi, E., 2015. *El proyecto y la evaluación multicriterio. Material de Cátedra*. [En línea] Available at: <https://evirtual.unl.edu.ar/course/view.php?id=253>
- Bach, M. & Giupponi, E., 2010. *Utilización de métodos multicriterio adaptados. Aplicación del*. Santa Fe, 9° Jornada de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas "Economía Regional, Desarrollo, Educación y Equidad". UNL.
- Satty, T., 1980. *The Analytic Hierarchy Process*. New York: McGrawHill.
- Satty, T., 2008. *Decision making with the analytic hierarchy process*. s.l.:s.n.
- Satty, T., 2008. *Relative Measurement*. s.l.:s.n.

Unidad 12: Monitoreo y Seguimiento de proyectos.

Ciclo de planificación y la etapa del seguimiento y la evaluación. Fines del monitoreo y seguimiento. Gerenciamiento y control de gestión del Proyecto. Relación entre seguimiento, evaluación y otros conceptos.

- BID, 2011. *Gestión para resultados en el desarrollo de gobiernos subnacionales. Módulo 5. Gestión de Programas y Proyectos*. [En línea] Available at: <https://indesvirtual.iadb.org/mod/resource/view.php?id=25157>
- BID, 2011. *Gestión para resultados en el desarrollo en gobiernos subnacionales. Módulo 6. Seguimiento y evaluación de los resultados*. [En línea]

➤ Available at: <https://indesvirtual.iadb.org/mod/resource/view.php?id=25158>

- Mideplan. Costa Rica. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. Área de Evaluación y Seguimiento (AES). Unidad de Seguimiento USG,

2021. Guía para el seguimiento de intervenciones públicas. [En línea] Available at:
<https://mideplan.go.cr/herramientas-metodologicas-para-el-seguimiento>

- Wallace, W., 2014. *Gestión de Proyectos*. Edimburgo: Edinburgh Business School.

ANEXO 6

Expte. FCE-1088222-21
SANTA FE, 16 de diciembre de 2021

VISTO la propuesta de modificación del programa de la asignatura MATEMÁTICA FINANCIERA de la carrera de Licenciatura en Administración, y

CONSIDERANDO lo requerido por el Art 4-inc b) del Régimen de Enseñanza (Res. C.D. 955/09),

QUE la propuesta se adecua a los contenidos mínimos del nuevo Plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Administración,

QUE se considera adecuada la propuesta curricular,

QUE la bibliografía resulta actualizada y adecuada al programa presentado,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Enseñanza,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa de la asignatura MATEMÁTICA FINANCIERA de la carrera de Licenciatura en Administración, que incluye denominación de la asignatura, régimen y modalidad de cursado, propuesta de enseñanza, carga horaria, objetivos generales, programa analítico, cronograma, bibliografía y sistema de evaluación y promoción, que se adjunta a las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Disponer la vigencia del mencionado programa para el dictado de la asignatura a partir del Primer Cuatrimestre del año 2022 y su aplicación en los exámenes finales a partir del Segundo Turno de 2022.

ARTÍCULO 3°.- Inscribase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 927/2021

ANEXO DE RESOLUCIÓN C.D. N° 927/2021
ASIGNATURA: MATEMÁTICA FINANCIERA

1. RÉGIMEN DE CURSADO: Cuatrimestral

2. MODALIDAD DE CURSADO: Presencial.

4. PROPUESTA DE ENSEÑANZA:

La metodología de enseñanza se fundará en la modalidad teórico-práctica poniendo énfasis en la resolución de problemas. Durante el cursado de la asignatura se desarrollarán: clases teóricas, teórico-prácticas, resolución de problemas para abordar los nuevos conocimientos y análisis de problemas integradores de conocimientos y de relación con la vida cotidiana.

Se aplicará cuando sea pertinente, metodologías activas de enseñanza y aprendizaje sustentadas por herramientas de TICs, tales como simulaciones, utilización de planillas de cálculo.

5. ACTIVIDADES PRÁCTICAS

En cada clase el docente, después de desarrollar la parte teórica y los problemas ejemplos correspondientes a cada unidad, propondrá la resolución de problemas integradores y de dificultad creciente a ser analizados en forma individual o grupal, según su criterio, siempre estimulando la participación de los alumnos. Dichos problemas se distribuyen en guías prácticas elaboradas para cada unidad, teniendo la particularidad de ser ejercicios de simulación, problemas integradores y problemas para el análisis de situaciones reales relacionadas con la realidad económica nacional.

GUÍA PRÁCTICA I: Tasas como medidas de valoración. Equivalencia de tasas. Variación del poder adquisitivo de la moneda. Operaciones financieras simples. Equivalencia de capitales

GUÍA PRÁCTICA II: Rentas ciertas.

GUÍA PRÁCTICA III: Sistemas de amortización de deudas.

GUÍA PRÁCTICA IV: Empréstitos

GUÍA PRÁCTICA V: Nociones de cálculo actuarial.

Estas guías prácticas serán resueltas por los alumnos, tanto en clase como fuera del horario de cursado y servirán al docente para evaluar el proceso de

aprendizajeenseñanza, para generar espacios de reflexión sobre la actividad que se está gestando mediante procesos de retroalimentación y regulación que posibiliten redireccionar las actividades o ajustar el cronograma de clases si es necesario. No son de entrega obligatoria, se convierten en parte del material de estudio de los alumnos.

6. CARGA HORARIA TOTAL: 90 horas

7. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- Conocer los principios básicos de la valoración de capitales e interpretar los contenidos de la asignatura para modelizar situaciones problemáticas y discutir críticamente su adecuación a las mismas.
- Utilizar los conceptos teóricos para evaluar las variaciones cuantitativas de los capitales, que real o hipotéticamente son sometidos a procesos productivos
- Localizar, leer e interpretar información en el medio ambiente para cuyo análisis se requieran conceptos financieros.
- Emplear los métodos cuantitativos necesarios para analizar la realidad donde actuará como profesional y transferir las técnicas de valoración, avalado por una clara conceptualización, capacidad de síntesis e información fundamentada.
- Valorar el intercambio de ideas como fuente de aprendizaje, el respeto por el pensamiento ajeno y el trabajo cooperativo a efectos de lograr el objetivo común.
- Incorporar técnicas de estudio que permitan la utilización de elementos que el avance tecnológico demande.

8. CONTENIDOS.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Operaciones financieras, generalidades. Tasas periódicas de rendimiento y de descuento. Tasas nominales. Tasa instantánea. Equivalencia financiera de leyes de valoración. Variación del poder adquisitivo de la moneda. Operaciones financieras simples. Operaciones financieras complejas. Equivalencia financiera entre conjuntos de capitales. Aplicación del concepto de equivalencia financiera en el análisis de inversiones. Valoración de rentas ciertas de período constante, formal y sustancialmente definidas. Métodos para la amortización de deudas indivisas:

préstamos. Métodos para la amortización de deudas divididas: empréstitos.
Valoración de capitales en condiciones de riesgo: operaciones de previsión

PROGRAMA ANALÍTICO

UNIDAD I: NOCIONES PRELIMINARES

Generalidades. Capital y rédito

Operaciones financieras. Concepto y clasificación. Condiciones formales y sustanciales. Equidad financiera.

Tasa efectiva de interés. Tasa efectiva de descuento.

Factor de capitalización y factor de descuento.

Tasas proporcionales. Tasa nominal de interés y de descuento.

Tasa instantánea de interés y de descuento.

Tasas equivalentes. Relaciones entre tasas de interés y de descuento.

Variación del poder adquisitivo de la moneda: tasa de inflación, tasa aparente y tasa real.

UNIDAD II: OPERACIONES FINANCIERAS SIMPLES

Operaciones de capitalización. Capitalización compuesta mediante una ley definida por tasas variables. Capitalización compuesta mediante una ley definida por tasas constantes.

Interés simple: la tasa de interés simple como coeficiente de proporcionalidad. La improductividad de los intereses y su incidencia en el decrecimiento de la tasa periódica de interés.

Operaciones de descuento. Descuento compuesto mediante una ley definida por tasas variables. Descuento compuesto mediante una ley definida por tasas constantes.

Descuento simple: la tasa de descuento simple como coeficiente de proporcionalidad.

Variabilidad de la tasa periódica de descuento.

Descuento racional y descuento comercial.

Valoración en fracciones de período: convención lineal y exponencial.

Valoración en condiciones de inestabilidad monetaria.

Valoración con tasa adelantada e interés anticipado.

Valoración de capitales en una ley continua: Ecuación diferencial del rédito. Fórmula general de capitalización y descuento. Casos particulares.

UNIDAD III: EQUIVALENCIA DE CAPITALES

Valoración de conjuntos de capitales

Valor de un conjunto de capitales en un punto en función de su valor en otro punto.

Equivalencia entre conjuntos de capitales.

Capital único equivalente a varios otros. Vencimiento común y vencimiento medio. Aplicación del concepto de equivalencia cuando se modifican las condiciones pactadas. Refinanciación de obligaciones.

Aplicación del concepto de equivalencia en el análisis de inversión: Métodos de valuación de proyectos de inversión.

El valor presente neto (VPN). Regla de decisión. Tasa a utilizarse para calcular el VPN. El supuesto de la reinversión de fondos.

La tasa interna de retorno (TIR). Regla de decisión. El supuesto de reinversión de fondos. Supuestos de múltiples TIR. La TIR modificada.

Diferencias y analogías entre VPN y TIR.

El índice de rentabilidad. Regla de decisión.

UNIDAD IV: RENTAS CIERTAS

Rentas, concepto. Elementos. Clasificación.

Rentas de términos constantes, inmediatas, temporarias, pospagables y prepagables: determinación del valor final y valor actual. Relaciones entre los distintos valores de la renta. El problema del número de términos no entero. El problema del cálculo de la tasa de interés aplicada.

Rentas diferidas y rentas anticipadas: determinación del valor final y valor actual.

Rentas perpetuas: determinación del valor actual.

Rentas de términos variables en progresión aritmética y geométrica: determinación del valor actual y valor final.

UNIDAD V: SISTEMAS DE AMORTIZACIÓN DE DEUDAS INDIVISAS. PRÉSTAMOS

Generalidades. Variables significativas de un préstamo.

Sistemas de amortización:

Sistemas de reembolso único de capital con pago acumulado y con pago periódico de intereses.

Sistemas de amortización progresiva con intereses sobre saldos a tasa variable y a tasa constante. Valoración prospectiva y retrospectiva de la deuda.

Casos particulares con intereses vencidos sobre saldos, calculados a tasa constante:

Sistema francés puro: servicio total constante.

Sistema alemán: servicio total decreciente, variable en progresión aritmética.

Sistema a dos tasas de interés o sistema del fondo de acumulación.

Sistema de interés directo. Distintas modalidades de aplicación. Determinación de la tasa de interés sobre saldos implícita.

Valuación de deuda en caso de modificación contractual: cancelación anticipada, reembolso parcial, refinanciación de deudas. Determinación del valor de cesión: cálculo del usufructo y la nuda propiedad.

La inflación en los distintos sistemas de amortización.

UNIDAD VI: SISTEMAS DE AMORTIZACIÓN DE DEUDAS DIVIDIDAS, EMPRÉSTITOS

Generalidades. Condiciones y modalidades de emisión, colocación y rescate.

Valor de cesión de un título. Valor técnico. Valor paridad. Duration.

Sistemas de amortización de empréstitos.

Empréstitos de cupón cero.

Rescate en bloque con pago acumulado y pago periódico de intereses. Rescate periódico de un porcentaje de cada título con pago de intereses periódicos, sincrónicos y no sincrónicos con la cuota de reembolso.

Rescate periódico de un número constante de títulos por sorteo, con pago periódico de intereses.

Rescate periódico de un número creciente de títulos por sorteo: empréstito normal y empréstitos normalizables.

Análisis del rendimiento de la inversión de bonos. La TIR, el VAN, la Duration, volatilidad. Rendimiento total esperado. Rendimiento total al vencimiento. Análisis financiero de un bono real.

UNIDAD VII: NOCIONES DE CÁLCULO ACTUARIAL

Conceptos de introducción para la valoración en casos de previsión. Tablas de mortalidad. Funciones biométricas elementales.

Probabilidades de vida y muerte relativas a períodos superiores a un año. diferidas.

Tasa instantánea de mortalidad.

Variables aleatorias fundamentales. Vida residual. Vida media abreviada. Vida media completa. Vida probable.

Símbolos de conmutación.

Operaciones financieras de previsión.

Seguros en caso de vida:

Seguro de capital diferido. Definición. Cálculo de la prima.

Seguro de renta vitalicia. Definición. Clasificación. Cálculo de la prima de rentas inmediatas y completas. Cálculo de la prima de una renta completa y diferida. Valor actual actuarial de una renta temporaria. Valor actual de una renta interceptada.

Seguros en caso de muerte:

Seguro de muerte de vida entera. Cálculo de la prima.

Seguro de muerte diferido. Cálculo de la prima.

Seguro de muerte temporario y seguro de muerte interceptado. Cálculo de la prima.

Seguros mixtos. Definición. Cálculo de la prima de algunos casos particulares: seguro mixto ordinario o dotal, seguro mixto doble, seguro mixto a capital doblado.

Seguros de pago inmediato.

Reservas matemáticas. Definición. La reserva matemática en operaciones de seguro. Determinación del valor de la póliza.

9. CRONOGRAMA

UNIDAD	SEMANAS	HORAS
I	1,2	9
II	2, 3	9
III	4 y 5	9
IV	5 y 6	9
V	7, 8,9, 10	21
VI	10, 11,12, 13	21
VII	14, 15	12
TOTAL	15	90

10. **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

UNIDAD I:

LÓPEZ DUMRAUF. G. (2006) "Cálculo Financiero Aplicado. Un enfoque profesional".La Ley.- Buenos Aires.- Argentina.-

QUIRELLI, B. (1993)."Valoración dinámica de capitales". Ediciones UNL .Santa Fe. Argentina.

TOMAS, N.(2003)."Matemática financiera como herramienta del contador público". Ediciones UNL. Santa Fe. Argentina TOMAS, N. (2014)."Operaciones financieras en diversos escenarios". Ediciones UNL. Santa Fe.

UNIDAD II:

LÓPEZ DUMRAUF. G. (2006) "Cálculo Financiero Aplicado. Un enfoque profesional".La Ley.- Buenos Aires.- Argentina.-

QUIRELLI, B. (1993)."Valoración dinámica de capitales". Ediciones UNL .Santa Fe. Argentina.

TOMAS, N. (2003)." Matemática financiera como herramienta del contador público". Ediciones UNL. Santa Fe. Argentina TOMAS, N. (2014)." Operaciones financieras en diversos escenarios". Ediciones UNL. Santa Fe.

UNIDAD III:

LÓPEZ DUMRAUF. G. (2006) "Cálculo Financiero Aplicado. Un enfoque profesional".La Ley.- Buenos Aires.- Argentina.-

QUIRELLI, B. (1993)."Valoración dinámica de capitales". Ediciones UNL .Santa Fe. Argentina.

TOMAS, N. (2003). "Matemática financiera como herramienta del contador público". Ediciones UNL. Santa Fe. Argentina
TOMAS, N. (2014). "Operaciones financieras en diversos escenarios". Ediciones UNL. Santa Fe.

UNIDAD IV:

LÓPEZ DUMRAUF. G. (2006) "Cálculo Financiero Aplicado. Un enfoque profesional". La Ley.- Buenos Aires.- Argentina.

TOMAS, N. (2003). "Matemática financiera como herramienta del contador público". Ediciones UNL. Santa Fe. Argentina
TOMAS, N. (2014). "Operaciones financieras en diversos escenarios". Ediciones UNL. Santa Fe.

UNIDAD V:

LÓPEZ DUMRAUF. G. (2006) "Cálculo Financiero Aplicado. Un enfoque profesional". La Ley.- Buenos Aires.- Argentina.

TOMAS, N. (2003). "Matemática financiera como herramienta del contador público". Ediciones UNL. Santa Fe. Argentina
TOMAS, N. (2014). "Operaciones financieras en diversos escenarios". Ediciones UNL. Santa Fe.

UNIDAD VI:

GIANESCHI MARIO A. "Curso de Matemática Financiera". (2005) 2º edición. Ediciones Macchi. Buenos Aires Argentina.

LÓPEZ DUMRAUF. G. (2006) "Cálculo Financiero Aplicado. Un enfoque profesional". La Ley.- Buenos Aires.- Argentina.

TOMAS, N. (2014). "Operaciones financieras en diversos escenarios". Ediciones UNL. Santa Fe.

UNIDAD VII:

CISSELL, R., CISSELL H. y FLASPOHLER D. (2000) "Matemáticas Financieras" 14º Reimpresión. COMPAÑÍA EDITORIAL CONTINENTAL. México.

GIANESCHI MARIO A. "Curso de Matemática Financiera". (2005) 2º edición. Ediciones Macchi. Buenos Aires Argentina.

LÓPEZ DUMRAUF. G. (2006) "Cálculo Financiero Aplicado. Un enfoque profesional". La Ley.- Buenos Aires.- Argentina.

YASUKAWA A. (2001) "Matemática Actuarial. Valuaciones actuariales". Ediciones EUDEBA. Córdoba. Argentina.

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

CASPARRI, M. GOTELLI R., FRONTI J. RODRÍGUEZ M. "Matemática Financiera utilizando Microsoft Excel".- OMICRON SYSTE S.A. Argentina 2.005.

GÓMEZ MUR, L. (1950). "Lecciones de álgebra financiera". Ed. Bosch. Barcelona. España. 2 Vol.

GONZÁLEZ GALÉ, H. (1979). "Intereses y anualidades ciertas". Ed. Macchi- Buenos Aires. Argentina.

LÓPEZ DUMRAUF, G. (2013). "Matemáticas financieras". Alfaomega Grupo Editor. Buenos Aires. Argentina.

MURIONI, O. y TROSSERO, A. (1981). "Tratado de cálculo financiero". Ed. Tesis. Buenos Aires. Argentina 1981.

OLIVI, T., TOLOSA L. (2018). Matemática financiera. Córdoba. Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Económicas - UNC.

YASUKAWA A. (2000) "Matemática Financiera".- DESPEIGNES EDITORA. Córdoba. Argentina.

ZACARIAS, L. (2018). Matemática aplicada al cálculo financiero. Paraná. EDUNER.

11. SISTEMA DE EVALUACIÓN.

La evaluación tendrá una única instancia que se realizará en forma escrita, abarcativa de los conceptos teóricos y prácticos. En un todo de acuerdo a lo establecido en el inciso a) del artículo 14, del Capítulo V del Régimen de Enseñanza aprobado por Resolución C.D.N° 955/2009, y sus modificaciones, la asignatura adopta el régimen de cursado sin requisitos para la regularización y examen final.

PARA ACREDITAR LA ASIGNATURA: se requiere aprobar su Examen Final.

El examen final será escrito, integrador y de carácter Teórico-Práctico. Se rendirá en los turnos previstos al efecto en el calendario anual de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNL. El Tribunal Examinador, conformado según se indica en las Normas Académicas, evaluará que el estudiante haya alcanzado un conocimiento razonable de todos los contenidos teóricos y/o prácticos de la asignatura.

La calificación de los exámenes finales debe ser efectuada por el Tribunal Examinador. Los exámenes se aprueban con una nota mínima del 70% del puntaje total asignado a cada examen.

Cuando un alumno solicitare homologación de materia por haberla cursado y promovido en otra institución, si se otorgara homologación parcial, los contenidos que no sean homologados serán evaluados a través de un examen escrito teóricopráctico con un tribunal examinador, en las mismas fechas y con las mismas características que las previstas para los alumnos que han cursado la materia en la FCE-UNL.

Los alumnos que alcanzan los 3 aplazos, según Res.CD n° 477/2015, Art.1°,deberán realizar Seguimiento Académico. Esta cátedra ha determinado, en atención a las dificultades de los alumnos y a las posibilidades de la cátedra, que este seguimiento consistirá, a elección del estudiante y previa notificación a la cátedra, en alguna de las siguientes opciones:

- a) Cursado obligatorio con asistencia mínima del 80%
- b) Confección de trabajos prácticos, guiadas y evaluadas por el titular a través de clases de consulta online o presenciales.

Una vez que estos alumnos hayan cumplido satisfactoriamente con las actividades de seguimiento por ellos elegidas, serán habilitados por el titular de cátedra para rendir en el turno de examen más cercano, informando en tiempo y forma al Departamento de Alumnado.

ANEXO 7

Expte. FCE-1088063-21

SANTA FE, 16 de diciembre de 2021

VISTO la propuesta de modificación del programa de la asignatura **GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS** de la carrera de Licenciatura en Administración, y

CONSIDERANDO lo requerido por el Art 4-inc b) del Régimen de Enseñanza (Res. C.D. 955/09),

QUE la propuesta se adecua a los contenidos mínimos del nuevo Plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Administración,

QUE se considera adecuada la propuesta curricular,

QUE la bibliografía resulta actualizada y adecuada al programa presentado,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Enseñanza,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa de la asignatura **GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS** de la carrera de Licenciatura en Administración, que incluye denominación de la asignatura, régimen y modalidad de cursado, propuesta de enseñanza, carga horaria, objetivos generales, programa analítico, cronograma, bibliografía y sistema de evaluación y promoción, que se adjunta a las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Disponer la vigencia del mencionado programa para el dictado de la asignatura a partir del Primer Cuatrimestre del año 2022 y su aplicación en los exámenes finales a partir del Segundo Turno de 2022.

ARTÍCULO 3°.- Inscribase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 928/2021

ANEXO DE RESOLUCIÓN C.D. N° 928/2021

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Facultad de Ciencias Económicas

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

➤ **GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

CARRERA

➤ **Licenciatura en Administración**

CARGA HORARIA

➤ **75 horas**

Asignatura: Gestión y Políticas Públicas

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Modalidad de cursado: Presencial

Metodología de dictado: Clases teórico-prácticas.

A tal fin se considerarán:

- Exposiciones teóricas con discusión y participación activa en clase.
- Utilización de material periodístico, diarios, revistas etc que planteen problemáticas vinculas al campo de estudio que permitan su problematización parasu análisis a la luz de los contenidos a desarrollar.
- Utilización de tecnologías que permitan poner a disposición de los alumnos materiales y generar foros de discusión sobre aspectos que se planteen.
- Resolución de ejercicios casos prácticos y ejercicios de simulación que impulsen la interacción entre los alumnos y potencien sus capacidades.
- Se impulsa la búsqueda de material y bibliografía complementaria por parte de los estudiantes como parte del proceso de análisis de la información.
- Se impulsa la consulta de información publicada por el estado nacional, provincial y municipal tales como proyecto de presupuesto, ley de presupuesto, cuenta de inversión entre otras, que posibiliten la aplicación y asimilación de los contenidos que se imparten.
- Se impulsa el dictado de temáticas a cargo de los alumnos que les permita desarrollar su capacidad de comunicación, elección de contenidos, organización, exposición, etc.
- Participación de los alumnos en tareas de asistencia a la investigación y extensión en el grado y posgrados vinculados al ámbito público.

Carga horaria total según Plan de Estudios: 75 hs

1. Incorporar teorías, modelos, conceptos, metodologías de abordaje de la problemática del Estado y de la Administración Pública.
2. Incorporar capacidad de reflexión acerca de la problemática del accionar estatal y de las condiciones en que se determinan las políticas públicas, y asimismo adquiera destrezas vinculadas a la gestión de servicios en organizaciones públicas.
3. Reconocer los alcances, diseño e interrelaciones de los diferentes sistemas administrativos desde la perspectiva de una administración financiera integral e integrada.
4. Adquirir conocimientos acerca de las tendencias en materia de la nueva gerencia pública, sus alcances, las experiencias internacionales y las posibilidades de aplicación.
5. Adquirir un dominio acerca de las normativas que en materia organizativa, sistémica y control, se encuentran vigentes tanto a nivel nacional como provincial.
6. Visualizar los distintos contenidos desde una perspectiva teórica práctica que le

UNIDAD TEMÁTICA 1: INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION PUBLICA

Análisis histórico de la realidad Argentina desde la perspectiva del rol del Estado: El Estado del Laissez Faire – modelo de Estado “Gendarme”; Periodo del Estado intervencionista o modelo de Estado de Bienestar; Crisis del Estado Social y redefinición del rol del Estado.

Principales acciones estatales. Tipología: Acciones de regulación, de producción de bienes y servicios, de acumulación y acciones en el campo del financiamiento.

Carga horaria: 4 Clases, 11 horas

UNIDAD TEMÁTICA 2: PROCESOS DE REFORMA DEL ESTADO

Reformas administrativas y Reformas del Estado. Su impacto en el rol del Estado.

El “consenso de Washington y sus implicancias en el Estado en América Latina. Burocracia y pensamiento weberiano.

Rediseño del Estado y el pensamiento de Osborne y Gaebler. La nueva gerencia pública y el paradigma post burocrático.

Nuevos paradigmas de Administración y Gestión Pública. La administración por Resultados.

Carga horaria: 5 clases, 14 horas cátedra

PROGRAMA ANALÍTICO

UNIDAD TEMÁTICA 3: LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. CONCEPTOS ORGANOS Y PODERES

La Hacienda Pública: Concepto, características. Concepto de Contabilidad Pública, Administración Pública y Sector Público.

Aplicación de la Teoría de Sistemas en el ámbito Público: Aportes del Enfoque Global del funcionamiento del Sector Público y del Esquema Tridimensional de Jiménez Nieto. Clasificación y caracterización de los sistemas administrativos.

Organización administrativa, institucional y sistémica en el ámbito nacional, provincial y municipal. Leyes de Ministerios vigentes. Procesos de Modificación de competencias en el ámbito público: Centralización, descentralización, desconcentración y delegación.

Carga horaria: 4 clases, 11 horas

UNIDAD TEMÁTICA 4: SISTEMA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Políticas públicas. Conceptualización. Tipologías: Políticas sociales, Políticas de género, Políticas ambientales entre otras.

Los procesos de Planificación y su operacionalización. El presupuesto participativo.

Normas de Administración. Identificación. Principios normativos. Identificación de los sistemas comprendidos. Órganos rectores y ejecutores.

El Presupuesto. Concepto. Importancia. Principios presupuestarios. Técnicas de presupuestación.

Las clasificaciones presupuestarias de recursos y erogaciones. Clasificaciones válidas para todas las transacciones: Institucional y geográfica. Clasificaciones de Recursos: por rubros y económica. Clasificaciones de Erogaciones: Objetiva, Económica, Funcional y por Fuente de Financiamiento. Esquema Ahorro Inversión Financiamiento.

El sistema presupuestario y Contable. El proceso de formulación, aprobación y ejecución Presupuestaria. Cuenta de Inversión.

Carga horaria: 6 Clases, 16 horas

PROGRAMA ANALÍTICO

UNIDAD TEMÁTICA 5: SISTEMAS DE ADMINISTRACION DE

RECURSOS HUMANOS, REALES Y FINANCIEROS

Administración de Recursos Humanos. Estatuto y Escalafón: Ingreso, carrera administrativa, derechos y obligaciones del personal en el ámbito público Nacional y de la Provincia de Santa Fe. Carta Iberoamericana de la Función Pública.

Gestión de Bienes: modos de altas y bajas patrimoniales. Régimen de contrataciones del Estado. Responsabilidad social en las compras. Contrataciones directas. Concurso de precios. Licitación y concurso Privado. Licitación y concurso Público. Contratos de Obra Pública. Contratos de participación Público privado. Particularidades y Procedimientos. Sistema de Garantías.

Sistema de Ingresos Públicos. Características, funcionalidades, importancia. Sistema de Tesorería. Características y Funciones. Sistemas de organización: caja única o fondo unificado.

Otros Sistemas: Sistema de Inversión Pública. Sistema de Crédito Público. Tratamiento y límites del Endeudamiento según la Constitución y las normas de administración.

Administración de Recursos Informáticos.

Carga horaria: 5 clases, 14 horas

UNIDAD TEMÁTICA 6: EL CONTROL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Modelos de Control. Control Jurídico-administrativo. Control presupuestario y contable. El Control de Gestión. Indicadores de gestión presupuestaria.

Instituciones de Control. Control Interno: Las Sindicaturas Generales, a nivel nacional y provincial-municipal. Control externo: Auditoría General de la Nación y Tribunales de Cuentas provinciales y municipales.

Instrumentos de control. Auditorías de Rendimiento. Evaluación de políticas Públicas. La oficina de presupuesto en el Congreso de la Nación.

Nuevas instancias de Control. Transparencia. Ética Pública y acceso a la información.

Carga horaria: 3 Clases, 9 horas cátedra

CRONOGRAMA

La materia tiene una duración de un cuatrimestre con una carga semanal de 5hs. 30 minutos de clase y un total de 75 horas presenciales en el cuatrimestre.

Cabe señalar que al efecto se consideran las 15 semanas del cuatrimestre descontando del mismo una semana por turno de exámenes y un día por feriado.

Se pretende alcanzar la siguiente distribución del tiempo entre las 6 unidades presentadas previamente:

UNIDAD TEMÁTICA	CARGA HORARIA
UNIDAD TEMÁTICA 1:	Dos semanas y media: 4 CLASES . TOTAL:11 HORAS (Actividades Teóricas 9 horas, Actividades Prácticas 2 horas)
UNIDAD TEMÁTICA 2:	Dos semanas: 5 CLASES.TOTAL 14 HORAS (Actividades Teóricas 12 horas, Actividades Prácticas 2 horas)
UNIDAD TEMÁTICA 3:	Dos semanas: 4 CLASES.TOTAL 11 HORAS (Actividades Teóricas 9 horas, Actividades Prácticas 2 horas)
UNIDAD TEMÁTICA 4:	Tres semanas y media: 6 CLASES. TOTAL 16 HORAS (Actividades Teóricas 12 horas, Actividades Prácticas 4 horas)

CRONOGRAMA	
UNIDAD TEMÁTICA 5:	Dos semanas: 5 CLASES. TOTAL 14 HORAS (Actividades Teóricas 12 horas, Actividades Prácticas 2 horas)
UNIDAD TEMÁTICA 6:	Una semana y media. 3 CLASES TOTAL 9 HORAS (Actividades Teóricas 7 horas, Actividades Prácticas 2 horas)
TOTAL CARGA HORARIA	75 HORAS Actividades Teóricas: 60 horas Actividades Prácticas: 15 horas

➤ BIBLIOGRAFIA

A. BIBLIOGRAFIA BASICA

A.1 LIBROS Y DOCUMENTOS

- ALE MIGUEL. *“Manual de Contabilidad Gubernamental”*. Marchi grupo Editor. Buenos Aires. 2001.
- AZCORRA, A y otros. KRIEGER M. Director. Estado y Administración Pública. Perspectivas para el Estudio de Políticas e Instrumentos de Gestión Pública. Errepar. Buenos Aires. 2013
- ATCHABAIAN, Adolfo. Régimen Jurídico de la Gestión y del Control en la Hacienda Pública. 3ra. Edición integralmente revisada. Buenos Aires, República Argentina: La Ley S.A. Mayo de 2008.
- BARZELAY, Michael. *“Auditoría de rendimiento. Estrategias en las naciones de la OCDE”*. En Revista Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal. Año 2. Nro. 3. Magíster en Administración Pública. Facultad de Ciencias Económicas. UNL. Santa Fe. 2002
- BARZELAY, Michael. *“La nueva gerencia pública. Un ensayo bibliográfico para estudiosos latinoamericanos”*. Revista Reforma y Democracia. CLAD. Nro 19. Venezuela 2001-

- BARZELAY, Michael. *“La reforma de la Administración Pública: un enfoque de políticas.”* Revista Reforma y Democracia. CLAD. Nro. 10. Venezuela. 1998
- BRESSER-PEREIRA, Luis Carlos. *“La restricción económica y la democrática.”* Política y gestión pública, 2004, p. 5-41.

- BRESSER PEREIRA, Luis Carlos "La reforma del Estado de los años noventa. Lógica y mecanismos de control". En Desarrollo Económico N° 150. Julioseptiembre 1998. IDES. Buenos Aires. 1998
- CENTRO LATINOAMERICANO DE ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO (CLAD). Carta Iberoamericana de la Función Pública. Disponible en: <http://old.clad.org/documentos/declaraciones/cartaibero.pdf>
- CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES: Compras Públicas sustentables. Manual para incorporar criterios de sustentabilidad en las compras. Disponible en: http://www.buenosaires.gob.ar/areas/med_ambiente/apra/des_sust/archivos/manual_cps_270813.pdf
- CIBOTTI, R. y SIERRA, E. "El Sector Público en la planificación del desarrollo" Editorial Siglo XXI. México. 1970.
- COGLIANDRO Gisell. Claves para entender el presupuesto de la administración Nacional. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Konrad Adenauer Stiftung, 2013.
- CORTEZ de Trejo, Lea. Cuestiones de Contabilidad Gubernamental y sus Incógnitas. Editorial Osmar D. Buyatti. Buenos Aires, Octubre 2008.
- FELCMAN, KRIEGER Y LARROCCA. Compiladores. *Planeamiento Estratégico*. . Buenos Aires. Errepar. 2013.
- GONNET, M. y DEMARIA, A. "Ley 12.510 de Administración, Eficiencia y Control de la Provincia de Santa Fe. Análisis y Comentarios. Buyatti. Librería Editorial. Buenos Aires. 2010.
- HINTZE, J. "Control y evaluación de gestión y resultados". Revista "Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal". Nro. 1. Universidad Nacional del Litoral. 2001
- JIMENEZ NIETO, M. "Política y Administración". Editorial Tecnos. Madrid. 1970.
- LAS HERAS, José María. *Estado Eficaz*. 2da. Edición Actualizada. Buenos Aires, Argentina: Oscar D. Buyatti Librería Editorial, Abril 2006.
- LICCIARDO, Cayetano. Pensador Preclaro. Macchi grupo editorial. 2000.
- LUPICA, Antonio Juan (2011). Auditoría de gestión: la herramienta de control para la eficaz reforma de Estado.
- MARTINEZ C. Y ARENA E. Experiencias y Buenas prácticas en presupuesto participativo. Fondo de naciones unidas para la infancia. 2013.
- MARTIRENE, ROBERTO. Gestión por Resultados y Presupuesto Público. Modelo de integración de un plan estratégico institucional al Presupuesto Público orientado a Resultados. XXI Seminario Nacional de Presupuesto Público. Mendoza. Argentina (2007).
- MARTNER, Gonzalo. "Planificación y Presupuesto por Programas". Editorial Siglo XXI. México. 1970
- O'DONELL, Guillermo. Apuntes para una teoría del Estado. Revista Mexicana de Sociología Vol. 40, No. 4, Estado y Clases Sociales en América Latina (2) (Oct. - Dec., 1978), pp. 1157-1199

- OSZLAK O., Formación histórica del Estado en América Latina: elementos teórico-metodológicos para su estudio. En Acuña, Carlos, H. (comp.)(2007) Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual, Proyecto de Modernización del Estado, Jefatura de Gabinete de Ministros, Buenos Aires.
- OSZLAK, O. y KAUFMAN E. Teoría y práctica del gobierno abierto. Lecciones de la experiencia internacional. OEA. (2014)
- PNUD. Políticas de igualdad, equidad y gender Mainstreaming. De que estamos hablando. (2008)
- RESTREPO MEDINA, M. Burocracia, gerencia pública y gobernanza, Diálogos de saberes: investigaciones y ciencias sociales, ISSN 0124-0021, Nº. 30, 2009, pp. 167-186.
- TORGA P. y VERSINO, E. Lecturas de Contabilidad Gubernamental. Editorial de la Universidad de la Plata. 2001
- WEBER, Max. *"Economía y Sociedad"*. Capítulo IX. Sociología del Estado. Fondo de Cultura Económica. México 1964
- ZELLER, N. *"Marco conceptual Metodológico para el Estudio de las políticas Públicas Focales o Sectoriales."*. Jornadas de reflexión académica "Ciudadanía y Calidad democrática" Octubre de 2000. Disponible en: http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/zeller_2000.pdf

A.2 – LEGISLACIÓN

- Constitución de la República Argentina • Constitución de la Provincia de Santa Fe.
- Argentina. Ley Nro. 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional (LAFCO).
- Santa Fe. Ley Provincial Nro. 12.510 de Administración Eficiencia y Control del Estado.
- Ordenanza de la Ciudad de Santa Fe. Nro. 10610
- Ley de Ministerios Nacional y de la Provincia de Santa Fe. Conforme la norma vigente al momento del dictado.
- Estatuto y escalafón de la Administración Pública de la Provincia de Santa fe
- Manual de Clasificaciones presupuestarias del gobierno nacional y de la Provincia de Santa Fe.

A.3 – APUNTES DE CATEDRA.

- Conforme material que se ponga a disposición en cada período de cursado.

B. BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA

B.1 MATERIAL CONFORME NOMBRE DE AUTOR

- ANDRIEU, Pedro "*Modernización y Reforma del Estado Argentino*".
Universidad Nacional de la Plata. La Plata. 1996

- AROLFO, Alberto G. "El Sistema de Contabilidad Gubernamental". Contaduría General de la Nación. Buenos Aires. Abril de 1997.
- BANCO MUNDIAL "El Estado en un mundo en transformación". Informe sobre el Desarrollo Mundial. Banco Mundial. Washington, D.C. 1997
- BARZELAY, Michael "Atravesando la burocracia. Una nueva perspectiva de la Administración Pública" Fondo de Cultura Económica. México. 1998
- BRESSER PEREIRA, Luis Carlos. "La reconstrucción del Estado en América Latina." Revista de la CEPAL. Número extraordinario. 1998
- BURKI, S. J. y G. PERRY (et al.) (1998): *Más allá del Consenso de Washington. La Hora de la Reforma Institucional*. Estudios del Banco Mundial sobre América Latina y el Caribe. Washington D.C., Introducción, Cap. 1, 2, 7 y Anexo Técnico
- CASAGNE, Juan Carlos. La Cuenta de Inversión, en A.A.V.V., Dunken, Buenos Aires, 2005, ps. 153-158, ponencia presentada en las Jornadas sobre la Cuenta de Inversión, organizadas por la Honorable Cámara de Diputados de la

Nación, los días 16 y 17 de septiembre de 2004 (coeditores: Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas, Embajada de España en Argentina, Agencia Española de Cooperación Internacional).

- COLLAZO, Oscar. *Administración Pública* - Tomo I y II. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Macchi, 1981.
- Comité del Sector Público de la Asociación Internacional de Contadores. Prólogo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público.
- CORTI, Horacio. "Derecho Constitucional Presupuestario". Buenos Aires Lexis Nexis 2007.
- COSTA, Oscar. "El impacto del Consenso de Washington en la Transformación Estatal en América Latina y en Argentina". Revista Ciencias Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas. UNL. Año 2, Volumen 2. Santa Fe. 2000
- CROZIER, Michel. "La transición del paradigma burocrático a una cultura de gestión pública". En reforma y Democracia N° 7. CLAD. Caracas 1997.
- DOMPER, Jose Horacio. *Tesoro Público y Administración Financiera*. Buyatti Librería Editorial. Buenos Aires. 2015
- DROMI, Roberto. Presupuesto y Cuenta de Inversión. Ed. Ciudad Argentina. 2da Ed. Buenos Aires, República Argentina. 1997.
- FOWLER NEWTON, Enrique para D&G Profesional y Empresaria. Marcos conceptuales de las normas contables del sector público: los proyectos de la FACPCE. (marzo de 2008). Ejemplar para uso exclusivo de la FACPCE.
- GARCIA DELGADO, Daniel "Estado, nación y globalización" "Fortalezas y debilidades en el umbral del tercer milenio". Ed. Ariel. Buenos Aires. 1998
- GINESTAR, Ángel. Compilador. Lecturas sobre Administración Financiera del Sector Público- Tomos I y II. CITAF-OEA-SFP. 1996.
- HAGGARD, S. (1995): "La Reforma del Estado en América Latina". Revista del CLAD, *Reforma y Democracia* . No.11.

- HARMON, Michael y MAYER, Richard. *“Teoría de la organización para la administración pública”*. Fondo Cultura Económica. México-Buenos Aires. 1999
- HINTZE J. *Instrumentos de Evaluación de la Gestión del Valor Público*. V III Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública. Panamá, 28 - 31 de octubre de 2003.
- ILPES. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social. *“Control de gestión y evaluación de resultados en la gerencia pública”*. Serie Manuales. Naciones Unidas. Santiago de Chile. 1999
- LAS HERAS José María. *Administración Financiera Gubernamental*. Segunda Edición. Ediciones Eudecor. Córdoba, 1995.
- LAS HERAS, José María. *Estado Eficiente Administración Financiera Gubernamental Un Enfoque Sistémico*. Buenos Aires, Argentina: Oscar D. Buyatti Librería Editorial, Abril 2004.
- LAS HERAS, José María. *De resultados en el Estado*. Buyatti Librería Editorial. Buenos Aires. 2009.
- MAKON, M. La gestión por resultados, ¿es sinónimo de presupuesto por resultados? *Revista internacional de Presupuesto Público* Nro. 66 – Marzo/Abril 2008. Buenos Aires. Argentina: Asociación Internacional de Presupuesto Público ASIP. (2008)
- MAKON, Marcos. *Sistemas Integrados de Administración Financiera Pública en América Latina*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, Naciones Unidas/ CEPAL, Consejo Regional de Planificación. Serie Políticas Presupuestarias y Tributarias. Enero de 1999.
- NICKSON, A. (2002): *“Transferencia de políticas y reforma en la gestión del sector público en América Latina: el caso del New Public Management”*. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*. No. 24. (Oct. 2002). Caracas Argentina.
- O´DONELL, Guillermo. *Accountability horizontal: la institucionalización legalde la desconfianza política*. *Revista Española de Ciencia Política*. Núm. 11, Octubre 2004, pp. 11-31
- OCDE-MAP *“La transformación de la gestión pública. Las reformas en los países de la OCDE”*. Boletín Oficial del Estado. Madrid. 1997
- OSBORNE, David y GAEBLER, Ted *“La Reinención del Gobierno. La influencia del espíritu empresarial en el Sector Público”* Editorial. Paidós. Estado y Sociedad. Barcelona-Buenos Aires-México- 1995.
- OSZLAK Oscar. *La gestión pública post-NGP en América Latina: balance y desafíos pendientes*. IX Conferencia de la INPAE: "Enseñanza y Pedagogía de la Gestión de Políticas Públicas: Desafíos y Actualidad para un Nuevo Servicio Público. Mayo 2013, Santiago, Chile.
- PYHRR, Meter. *“Presupuesto Base Cero”*. Editorial Limusa. México. 1977
- RAMIO MATAS, C. (2001): *“Los problemas de la implantación de la nueva gestión pública en las administraciones públicas latinas: modelo de Estado y cultura institucional”*. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*. No. 21 (Oct. 2001). Caracas.

- STIGLITZ, J. E. (1998): “Más instrumentos y metas más amplias para el desarrollo. Hacia el consenso post-Washington”. *Desarrollo Económico* No.151 Vol. 38
- TARSO GENRO y Ubiratan de Souza. “Presupuesto Participativo. La experiencia de Porto Alegre.”. Editorial EUDEBA y CTA. Buenos Aires. 1998
- WILLIAMSON J. (1993): “Democracy and the ‘Washington Consensus’ “. En L. Whitehead (ed.): *World Development, Special Issue, Economic Liberalization and Democratization: Explorations of the Linkages*. (Traducción en Español).
- ZAFFARONI, Santiago Guillermo. Manual de Contabilidad Estatal. Editorial Depalma. Buenos Aires. 2001.
- ZARINI, Helio Juan. *Constitución Argentina. Comentada y Concordada*. Ciudad de Buenos Aires, Argentina: Editorial Astrea. Abril de 1998.

B.2 OTROS DOCUMENTOS

- Argentina. Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE). Centro de Estudios Científicos y Técnicos (CECyT). *Recomendación Técnica del Sector Público Nro. 1. Marco Conceptual Contable para la Administración Pública*.
- Argentina. Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE). Centro de Estudios Científicos y Técnicos (CECyT). *Recomendación Técnica del Sector Público Nro. 2. Presentación de Estado Contable de Ejecución Presupuestaria*.
- Argentina. Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE). Centro de Estudios Científicos y Técnicos (CECyT). *Proyecto de Recomendación Técnica del Sector Público Nro. 3. Presentación de Estados Contables*.

B.3 PUBLICACIONES PERIODICAS

- Revista CIENCIAS ECONOMICAS de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral
- Revista REGIMEN DE LA ADMINISTRACION PUBLICA. Editorial Ciencias de la Administración. Publicación mensual. Buenos Aires.
- Revista “DOCUMENTOS Y APORTES EN ADMINISTRACION PUBLICA Y GESTION ESTATAL”. Magíster en Administración Pública. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Litoral
- Revista REFORMA Y DEMOCRACIA. Publicación del CLAD. Centro Latinoamericano de Administración del Desarrollo. Venezuela

**SISTEMA DE EVALUACIÓN, CONDICIONES DE REGULARIDAD Y
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN**

Régimen de cursado con requisitos para la regularización y examen final.

Sistema de evaluación:

Se prevén diferentes instancias evaluativas durante el cursado: controles de lectura, desarrollo de actividades grupales y/o que permita evidenciar la transferencia de un tema de la asignatura a la realidad de las organizaciones públicas, la realización de un parcial y el examen final.

Condiciones de regularidad

Adquirirán la condición de alumno regular quienes:

- Registren una asistencia no inferior al 80% de las clases dictadas
- Aprueben el examen parcial, pudiendo recuperarlo siempre que hayan obtenido una calificación de “no aprobado” equivalente a una calificación menor a 6 (seis) en el parcial a recuperar.

Régimen de promoción:

Los alumnos regulares promocionarán la asignatura con la aprobación de un examen final escrito teórico-práctico en los turnos de exámenes correspondientes al calendario académico de la Facultad de Ciencias Económicas.

Los alumnos que no hayan alcanzado la regularidad, adquirirán la condición de alumno Libre y para promocionar la asignatura, deberán aprobar un examen final escrito teórico-práctico en los turnos establecidos en el calendario académico.

ANEXO 8

Expte. FCE-1088989-21

SANTA FE, 16 de diciembre de 2021

VISTO la propuesta de modificación del programa de la asignatura COSTOS Y GESTIÓN de la carrera de Licenciatura en Administración, y

CONSIDERANDO lo requerido por el Art 4-inc b) del Régimen de Enseñanza (Res. C.D. 955/09),

QUE la propuesta se adecua a los contenidos mínimos del nuevo Plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Administración,

QUE se considera adecuada la propuesta curricular,

QUE la bibliografía resulta actualizada y adecuada al programa presentado,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Enseñanza,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa de la asignatura COSTOS Y GESTIÓN de la carrera de Licenciatura en Administración, que incluye denominación de la asignatura, régimen y modalidad de cursado, propuesta de enseñanza, carga horaria, objetivos generales, programa analítico, cronograma, bibliografía y sistema de evaluación y promoción, que se adjunta a las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Disponer la vigencia del mencionado programa para el dictado de la asignatura a partir del Primer Cuatrimestre del año 2022 y su aplicación en los exámenes finales a partir del Segundo Turno de 2022.

ARTÍCULO 3°.- Inscribase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 929/2021

ANEXO DE RESOLUCIÓN C.D. N° 929/2021
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

- Programa: COSTOS Y GESTIÓN
Carrera: Licenciatura en Administración

Índice

1. Denominación de la asignatura
2. Régimen de cursado
3. Modalidad de cursado
4. Propuesta de enseñanza
5. Carga horaria
6. Propósito. Objetivos de la asignatura
7. Programa analítico
8. Cronograma
9. Bibliografía básica y ampliatoria
10. Sistema de evaluación, condiciones de regularidad y régimen de promoción

1. DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

COSTOS Y GESTIÓN

➤ **2. RÉGIMEN DE CURSADO**

Se ofrece como régimen de cursado, evaluación y promoción para la asignatura el denominado **cursado con requisitos para la regularización y examen final**, de período CUATRIMESTRAL.

3. MODALIDADES DE CURSADO

La modalidad de cursado propuesta es PRESENCIAL.

➤ **4. PROPUESTA DE ENSEÑANZA**

El proceso de enseñanza de la materia consiste en el dictado de dos clases teóricoprácticas semanales a lo largo de un cuatrimestre, estimando un total de trece semanas y media netas (27

clases). La duración de cada clase es de 2 y $\frac{3}{4}$ horas, alcanzando la carga horaria fijada por el plan de estudios.

Como actividades de apoyo a la enseñanza se utilizan talleres de práctica y atención virtual. Tales actividades son no obligatorias para el alumno y por lo tanto pueden adoptar diversas formas según las necesidades detectadas y las posibilidades al alcance de la cátedra.

➤ 5. CARGA HORARIA

La carga horaria establecida según Plan de Estudios de las carreras de Licenciatura en Administración es de 75 HORAS.

Siendo la modalidad de cursado propuesta del tipo PRESENCIAL, la carga horaria mínima prevista es de 75 HORAS.

6. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

➤ PROPÓSITO Y FUNDAMENTACIÓN

Los objetivos de una materia universitaria deben considerarse en el marco de los objetivos generales de la Universidad como instrumento de la sociedad en la formación de los alumnos. El rol que deberá cumplir la misma en contextos donde se producen cambios profundos y veloces, es lograr actitudes éticas, abiertas a nuevos planteos, críticas, para dar respuestas adecuadas y comprometidas en mejorar el medio regional y nacional, y así poder ser protagonistas activos en los procesos de transformación.

Del mismo modo, y bajo los mismos lineamientos, la carrera en la que se inserta esta asignatura, deberá lograr que los Licenciados en Administración egresen de la universidad orientados por la ética en su práctica profesional, habiendo adquirido independencia intelectual para aplicar criterios propios en su actuación, habiendo sido formados con un pensamiento estratégico para actuar con innovación y creatividad en el marco de las organizaciones.

La doctrina especializada de mayor actualidad y los profesionales que actúan en el ámbito de la economía de producción refieren a la demanda de los entes, empresas y organizaciones hacia los asesores y consultores. La tradicional denominación de costos ha dado paso a referencias más amplias como son la gestión y la generación de resultados.

Gestión remite a la extensión del campo profesional incluyendo áreas y temáticas que superan la limitada expresión de costo, transformando la idea de simple determinación y análisis en un verdadero proceso administrativo de gerencia, manejo y toma de decisiones.

Al hablar de generación de resultados podemos entender mejor que el costo es solo el componente negativo en términos matemáticos de una ecuación económica de producción que sólo puede abordarse en forma integral incluyendo el análisis de los ingresos que constituyen los componentes positivos de dicha ecuación.

Los conceptos costo, ingreso, generación de resultados, son de naturaleza esencialmente económica, encontrándose insertos dentro de las cuestiones que atiende la “economía de la producción”. Nuestra temática se vincula con la producción, concebida como “actividad económica que tiene por objeto aumentar la capacidad de los bienes para satisfacer necesidades”, al abordar el problema de la vinculación racional del consumo de los recursos para el desarrollo de los procesos productivos, con los bienes o servicios que de ellos surgen y que luego son ofrecidos a la sociedad para la satisfacción de sus necesidades.

Uno de los ejes del estudio debe centrarse en la comprensión de los fenómenos que se presentan a raíz del funcionamiento del encadenamiento productivo que se pone en marcha con la activación de una empresa hacia la consecución de sus diversos objetivos. A estos fines debe considerarse al concepto de “proceso productivo” en su sentido más amplio incluyendo al ámbito industrial, a los sectores primarios y terciarios de la economía, y a todos los aspectos operativos de cada ente (incluyendo las etapas de adquisición, comercialización, administración y financiamiento). Ese entendimiento permitirá detectar las causas que originaron las acciones determinantes de los consumos de recursos económicos, como así también los modos más apropiados para atribuirlos a las Unidades Relevantes definidas como objetos de análisis.

Otro de los ejes a considerar, es la elaboración de Información para la Toma de Decisiones, que integre el Sistema de Decisiones de la Organización, entendiendo a este último como el uso, entre otros, de aquellos productos informativos para elaborar decisiones de todo tipo: Estratégicas, Tácticas, Operativas, de Gestión y de Control. Debe proveerse los conocimientos necesarios que permitan intervenir en la planificación, captación, procesamiento y emisión de la información vinculada a la generación de los resultados de cada Unidad Económica.

➤ OBJETIVOS

En este marco y en concordancia con el perfil del Licenciado en Administración se pretende, en términos generales, que los alumnos logren:

- Conocer el concepto de generación de resultados en el marco de la actividad de las unidades productivas en los diversos sectores de la economía y con alcance a todas las etapas del proceso productivo incluyendo la adquisición, elaboración, comercialización, administración y financiación.
- Abordar el problema de la vinculación racional del consumo de factores en los procesos productivos, con los bienes y servicios que estos generan y que son ofrecidos a la sociedad para la satisfacción de sus necesidades.
- Interpretar la naturaleza de los hechos económicos, elaborar herramientas de gestión y brindar información de costos apropiada para la toma de decisiones.

7. PROGRAMA ANALÍTICO DE CONTENIDOS

Unidad

I LA GENERACIÓN DE RESULTADOS.

A CONTABILIDADES FINANCIERA Y DE GESTIÓN

- 1) Los objetivos de la información contable. 2) Los estados contables de publicación y los informes gerenciales.

B LOS COSTOS Y LA CONTABILIDAD

C BASE CONCEPTUAL DE LA GENERACIÓN DE RESULTADOS

- 1) Teoría General del Costo. El costo como vínculo entre factores, acciones y resultados. 2) Conceptos de ingreso y costo. Costo y valor. 3) El concepto de costo en Economía y en Contabilidad.

D MEDICIÓN DE RESULTADOS EN PERÍODOS INFLACIONARIOS

- 1) La información en contextos inflacionarios. La unidad de medida del valor. 2) Los índices de precios. Interpretación y evaluación del resultado empresarial.

II CLASIFICACIÓN DE LOS COSTOS

A CLASIFICACIONES ELEMENTALES PARA LA INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

- 1) Según su grado de vinculación con los objetivos de costos.
a) Unidad de costeo. b) Costos Directos e Indirectos.
2) Según su grado de vinculación con el nivel de actividad.
a) Parámetros para la medición del nivel de actividad. b) Costos Variables y Fijos.
3) Según su grado de evitabilidad. 4) Según su impacto financiero.

B OTRAS CLASIFICACIONES DE COSTOS

- 1) Según los factores involucrados.
2) Según la función a la que están destinados. 3) El costo de oportunidad.

III SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y SISTEMAS DE COSTOS

A INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

- 1) Función de Operaciones 2) Tipos de procesos productivos.

B ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

- 1) La administración de los recursos materiales. 2) Clasificación ABC de las existencias. 3) Modelos de Administración de inventarios.

Unidad

C SISTEMAS DE COSTOS CON DISCREPANCIA TEÓRICA

1) Diferente interpretación de la naturaleza de los hechos económicos. 2) Costeo completo y costeo variable. Tipos de costeo completo. La capacidad ociosa. 3) El Costeo Variable. Enfoque integral y enfoque marginal. Costos del producto y costos del período. 4) Consecuencias en los informes gerenciales. 5) Principio de acuerdo: el costo de las decisiones.

D SISTEMAS DE COSTOS SIN DISCREPANCIA TEÓRICA

1) Costos por procesos y órdenes de producción. Concepto de producción equivalente y cálculo del grado de avance. 2) Costos Resultantes y predeterminados. Tipos de costos predeterminados y sus objetivos. Concepto de desvíos, su cálculo e interpretación. Inaplicabilidad del costo Resultante.

IV COSTOS DE EMPRESAS NO INDUSTRIALES

A ANÁLISIS COMPARATIVO DE TIPOS DE EMPRESAS Y SU VINCULACIÓN CON LA DETERMINACIÓN DE COSTOS

B ALGUNOS CASOS DE EMPRESAS NO INDUSTRIALES

1) Costos de empresas comerciales. Clasificaciones y análisis. 2) Costos de empresas de servicios: espectáculos, transporte de carga y de pasajeros, gastronomía y hotelería. 3) Costos de empresas agropecuarias.

V BASES DEL ANÁLISIS MARGINAL

A RELACIÓN ENTRE EL COSTEO VARIABLE Y EL ANÁLISIS MARGINAL.

1) Análisis crítico como herramienta de gestión.

B CONTRIBUCIÓN MARGINAL UNITARIA: CONCEPTO, MEDICIONES, USO

C EL PUNTO DE EQUILIBRIO FÍSICO

1) Método empírico. Método analítico. Gráfico. 2) Programación de resultados. 3) Compatibilización de datos con distintas bases. Rendimientos distintos a la unidad.

VI EMPRESAS INDUSTRIALES DE PRODUCCIÓN MÚLTIPLE A

RELACIONES NO CONDICIONADAS

1) Análisis conceptual. Análisis extremos. Relaciones de reemplazo. 2) Análisis de conveniencia. Rentabilidad. 3) Contribución marginal por unidad de recurso escaso. 4) Costos estructurales directos: modificación a los análisis extremos. 5) Análisis de cierre. Puntos de cierre económico y financiero.

Unidad

Tema CONTENIDOS temática

B RELACIONES CONDICIONADAS

- 1) Relaciones condicionadas por la naturaleza de la materia prima: costos conjuntos. Propuestas para su distribución. El conjunto producido como unidad de análisis. 2) Relaciones condicionadas por la modalidad de comercialización: el conjunto comercializado como unidad de análisis.

VII ANÁLISIS MARGINAL EN EMPRESAS COMERCIALES A

COSTOS DE LA FUNCIÓN COMERCIAL

B EMPRESAS COMERCIALES CON MARGEN ÚNICO

- 1) El punto de equilibrio en términos monetarios. 2) Concepto de margen de marcación. 3) Contribuciones marginales para un peso de ventas y un peso de costo de adquisición. 4) Situación de Equilibrio y Programación de resultados. 5) Existencia media y su velocidad de rotación. Conceptos. Uso.

B EMPRESAS COMERCIALES CON MÁRGENES MÚLTIPLES

- 1) Sin condicionamiento de participaciones: Análisis extremos, de reemplazo y de rentabilidad. 2) Con participaciones preestablecidas: sobre costos de adquisición y sobre montos de ventas. 3) Con participaciones sobre la existencia media. Situaciones de equilibrio y desequilibrio.

VIII DECISIONES EMPRESARIALES EN BASE A ANÁLISIS SECTORIALES DE COSTOS

A FABRICAR O COMPRAR

- 1) Concepto. El precio de mercado como parámetro.
- 2) Determinación de volúmenes mínimos y óptimos de operaciones.

B VENTA EN BRUTO O PROCESADO

- 1) Uso del costo de oportunidad como parámetro. 2) Determinación de volúmenes mínimos y óptimos de operaciones.

C VENTA MASIVA O AL DETALLE

- 1) La generación de resultados sectoriales de producción y comercialización. 2) Los puntos de equilibrio sectoriales.

D INTRODUCCIÓN A LOS ANÁLISIS EN SITUACIONES NO LINEALES

- 1) Concepto de área de relevancia. 2) Fractura en los costos fijos. 3) Contribuciones marginales diferentes por tramos. 4) Contribuciones marginales diferentes para todas las unidades.

Unidad temática	Tema	CONTENIDOS
IX	HERRAMIENTAS DE GESTIÓN	<p data-bbox="488 348 1235 453">A BASES PARA UN ANÁLISIS CRÍTICO DEL DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO EN EL CAMPO DE LA GESTIÓN DE COSTOS Y RESULTADOS</p> <p data-bbox="488 474 1312 630">B ANÁLISIS DE ALGUNAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN 1) La Teoría de las restricciones. 2) Generación del resultado en las etapas del ciclo de vida del producto. 3) Justo a tiempo 4) Costeo objetivo.</p>

8. CRONOGRAMA

La distribución de tiempos que se presenta seguidamente tiene carácter orientativo, por lo tanto, el cronograma previsto no es taxativo sino flexible y se adapta a los intereses y particularidades que presenta cada grupo.

En consecuencia, se exponen los lineamientos generales referidos principalmente al desarrollo de las unidades temáticas. **Cantidad de clases por unidad**

UNIDAD I 1,5 clases UNIDAD II 1,5
clases UNIDAD III y IV 4 clases UNIDAD V
3 clases UNIDAD VI 4 clase UNIDAD VII
4 clases UNIDAD VIII 4 clases
UNIDAD IX 2 clases Repaso y evaluaciones
3 clases

TOTAL 27 CLASES

Esquema de distribución semanal

	Clase	I	II	III y IV	V	VI	VII	VIII	IX
Semana 1	1								
	2								
Semana 2	3								
	4								
Semana 3	5								
	6								
Semana 4	7								
	8								
Semana 5	9								
	10								
Semana 6	11								
	12								
Semana 7	13								
	14								
Semana 8	15								
	16								
Semana 9	17								
	18								
Semana 10	19								
	20								
Semana 11	21								
	22								
Semana 12	23								
	24								
Semana 13	25								
	26								

Semana 14	27								
-----------	----	--	--	--	--	--	--	--	--

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación se presenta la bibliografía propuesta para la asignatura, incluyendo bajo el subtítulo bibliografía general un conjunto de libros que sirven de sustento y consulta teórica genérica para los distintos contenidos de la asignatura; y bajo el subtítulo bibliografía específica, dividida a su vez por unidad temática, una lista de libros y artículos para apoyar el estudio teórico y práctico concreto de cada tema.

El listado aportado es enunciativo, desde el aula se promueve la revisión bibliográfica, excediendo la consignada y fomentando actitudes y prácticas de investigación básica y aplicada. A modo indicativo se especifica bibliografía Básica y Ampliatoria.

➤ BIBLIOGRAFÍA GENERAL

BÁSICA

- BOTTARO, Oscar E., RODRÍGUEZ JÁUREGUI, Hugo A., y YARDIN, Amaro R.: El Comportamiento de los Costos y la Gestión de la Empresa. La Ley. Buenos Aires. 2004.
- CARTIER, Enrique: Apuntes para una teoría del costo. La Ley. Buenos Aires, 2017.
- HORNGREN, Charles T., DATAR, Srikant y FOSTER, George: Contabilidad de Costos. Un enfoque Gerencial, Pearson Educación (12da. Edición). México, 2007.
- YARDIN, Amaro: El Análisis Marginal. La mejor herramienta para tomar decisiones sobre costos y precios. BUYATTI. Buenos Aires. 2012.

AMPLIATORIA

- BARFIELD, Jesse T., RAIBORN, Cecily A., y KINNEY, Michael R.: Contabilidad de Costos. Tradiciones e innovaciones. Quinta edición. Thomson Editores. México. 2004.
- HANSEN, Don R. y MOWEN, Maryanne M., Administración de Costos. Contabilidad y Control. International Thomson Editores (3ª Edición). México, 2003.

➤ BIBLIOGRAFIA ESPECÍFICA UNIDAD I : CONCEPTOS FUNDAMENTALES

BÁSICA

- CARTIER, Enrique: Apuntes para una teoría del costo. La Ley. Buenos Aires, 2017.
- DAVID, Julio y YARDIN, Amaro: Objetivo de los estados contables destinados a terceros. Anales XXII Congreso Argentino de Profesores Universitarios de Costos. Concordia. 1999.
- YARDÍN, Amaro: Información Gerencial en Contextos Inflacionarios. Editorial La Ley. Buenos Aires, 2003. (Capítulos 1 y 2, y Puntos 4.1 y 4.2 del Capítulo 4).
- YARDIN, Amaro: El Análisis Marginal. La mejor herramienta para tomar decisiones sobre costos y precios. BUYATTI. Buenos Aires. 2012. (Capítulo 1).

AMPLIATORIA

- CARTIER, Enrique y YARDIN, Amaro: Juicio a la Contabilidad de costos. Revista La Información Extra N° 15. Ed. Cangallo. Buenos Aires. Septiembre, 1988.
- GARCÍA, Laura G.: El significado del costo, Revista Costos y Gestión, N° 47, Marzo, 2003.

➤ UNIDAD II: CLASIFICACION DE LOS COSTOS

BÁSICA

COMISION TECNICA DEL IAPUCO: Terminología. Revista Costos y Gestión N° 9. Ed. IAPUCO. Buenos Aires. Septiembre, 1993.

YARDIN, Amaro: El Análisis Marginal. La mejor herramienta para tomar decisiones sobre costos y precios. BUYATTI. Buenos Aires. 2012. (Capítulos 2 y 3).

AMPLIATORIA

BOTTARO, Oscar E., RODRÍGUEZ JÁUREGUI, Hugo A., y YARDIN, Amaro R.: El Comportamiento de los Costos y la Gestión de la Empresa. La Ley. Bs. As. 2004. (Cap. 1).

YARDIN, Amaro: Aportes para el logro de una precisión terminológica en torno a la clasificación de costos. Segundas Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Costos. Tandil. Mayo 1978.

➤ UNIDAD III: SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y SISTEMAS DE COSTOS

BÁSICA

BARFIELD, Jesse T., RAIBORN, Cecily A., y KINNEY, Michael R.: Contabilidad de Costos. Tradiciones e innovaciones. Quinta edición. Thomson Editores. México. 2004. (Páginas 148 a 149 y 744 a 747).

MARTIN PUERTAS, Julio M.: Manual de contabilidad de costos. Ed. Fundación E.S.A.E. Asunción. 1987. (Capítulo 7).

MARTIN, Julio: Contabilidad de costos. Manual y Ejercicios. Ed. Universidad Autónoma de Asunción. Asunción. 1993. (Capítulos 6 y 7).

PHIELIPPS, Edgardo, GIMENEZ, Carlos y CUYUMGIAN, Eduardo: Costos predeterminados, en GIMENEZ, Carlos y colaboradores: Costos para empresarios (Capítulo X). Ediciones Macchi. Buenos Aires. 1999.

YARDIN, Amaro: El Análisis Marginal. La mejor herramienta para tomar decisiones sobre costos y precios. IAPUCO. Buenos Aires. 2009. (Capítulos 4 y 8).

AMPLIATORIA

HANSEN, Don R. y MOWEN, Maryanne M.: Administración de Costos. Contabilidad y Control. International Thomson Editores (3ª Edición). México, 2003. (Capítulos 4, 5 y 9).

HARRIS, Jonathan N.: What did we earn last month?. National Association of Cost Accountants. NACA Bulletin; Jan 15, 1936.

SCHROEDER, Roger: Administración de operaciones. Ed. Mc Graw Hill. México. 1992. (Capítulo 1).

YARDIN, Amaro: Costeo variable versus costeo de plena absorción. Algunas contribuciones al esclarecimiento de una vieja polémica. Rev. Contab. y Administración N° 28. Oct. 1979.

YARDIN, Amaro: Réquiem para el costeo de plena absorción. Revista de Financiación y Contabilidad. Madrid. 1992.

YARDIN, Amaro y DEMONTE, Norberto: Hacia una teoría heterodoxa del costo. Revista Costos y Gestión N° 54. Diciembre, 2004.

➤ UNIDAD IV: COSTOS DE EMPRESAS NO INDUSTRIALES

BÁSICA

JARAZO SANJURJO, Antonio: Costos en empresas de servicios. Anales del XIX Congreso Argentino de Profesores Universitarios de Costos. Río Cuarto. 1996.

YARDIN, Amaro y RODRIGUEZ JAUREGUI, Hugo: Costos de la función comercialización. Revista Contabilidad y Administración N° 36. Ed. Cangallo. Buenos Aires. Junio 1980.

AMPLIATORIA

MARTÍNEZ FERRARIO, Eduardo: Costos para gestión agropecuaria. Propuesta de análisis estratégico de costos. Revista Costos y Gestión N° 22. Diciembre, 1996. YARDIN, Amaro: Los costos en empresas no industriales. Inédito.

➤ UNIDAD V: BASES DEL ANÁLISIS MARGINAL

BÁSICA

AMBROSINI, Marcela, CANALE, Sandra, GARCIA, Laura, PUCCIO, José: Elección de la mezcla de productos. Cuando no alcanza el capital. Revista Costos y Gestión, N° 39. Marzo, 2001.

AMBROSINI, María Inés, GARCÍA, Laura, SCALENGHE, Silvia, PUCCIO, José, Rendimiento distinto a la Unidad. Inédito.

GARCIA, Laura G.: La contribución marginal en procesos con pérdida de unidades. Revista Costos y Gestión N° 9. Septiembre, 1993.

RODRIGUEZ JAUREGUI, Hugo: La contribución marginal por unidad de recurso escaso. Revista Costos y Gestión N° 24. Junio, 1997. Buenos Aires.

YARDIN, Amaro: El Análisis Marginal. La mejor herramienta para tomar decisiones sobre costos y precios. IAPUCO. Buenos Aires. 2009. (Capítulo 5).

AMPLIATORIA

BOTTARO, Oscar E., RODRÍGUEZ JÁUREGUI, Hugo A., y YARDIN, Amaro R.: El Comportamiento de los Costos y la Gestión de la Empresa. La Ley. Buenos Aires. 2004. (Capítulo 2 y 3).

MARTINS, Eliseu y YARDIN, Amaro: Contribución marginal y límites en la capacidad de producción. Revista Costos y Gestión N° 4. Junio, 1992.

➤ UNIDAD VI: EMPRESAS INDUSTRIALES DE PRODUCCIÓN MÚLTIPLE

BÁSICA

BOTTARO, Oscar E., RODRÍGUEZ JÁUREGUI, Hugo A., y YARDIN, Amaro R.: El Comportamiento de los Costos y la Gestión de la Empresa. La Ley. Buenos Aires. 2004. (Capítulo 4).

AMPLIATORIA

DE ROCHI, Carlos A. El punto de solvencia en el análisis Costo- Volumen-Utilidad. Revista Contabilidad y Administración N° 35 Tomo VI. Buenos Aires 1980.

➤ UNIDAD VII: ANÁLISIS MARGINAL EN EMPRESAS COMERCIALES

BÁSICA

BOTTARO, Oscar, R. JÁUREGUI, Hugo, y YARDIN, Amaro: El Comportamiento de los Costos y la Gestión de la Empresa. La Ley. Bs As. 2004. (Cap.5 y 6).

YARDIN, Amaro y RODRIGUEZ JAUREGUI, Hugo: Costos de la función comercialización. Revista Contabilidad y Administración N° 36. Ed. Cangallo. Buenos Aires. Junio 1980.

➤ UNIDAD VIII: DECISIONES EMPRESARIALES EN BASE A ANÁLISIS SECTORIALES DE COSTOS

BÁSICA

DEMONTE, Norberto: El costeo variable y la valuación al valor. Revista Costos y Gestión N° 49. Septiembre, 2003.

YARDIN, Amaro: El Análisis Marginal. La mejor herramienta para tomar decisiones sobre costos y precios. BUYATTI. Buenos Aires. 2012. (Capítulo 9 y Capítulo 12 puntos 12.1 y 12.2).

AMPLIATORIA

YARDIN, Amaro y RODRIGUEZ JAUREGUI, Hugo: El resultado periódico y el principio de la valuación al costo. Revista Contabilidad y Administración N° 49. Ed. Cangallo. Buenos Aires. Julio 1981.

YARDIN, Amaro y RODRIGUEZ JAUREGUI, Hugo: La información de resultados a la gerencia. Revista Administración de Empresas N° 96. Ed. Contabilidad Moderna. Buenos Aires. Marzo de 1978.

➤ UNIDAD IX: HERRAMIENTAS DE GESTIÓN

BÁSICA

OSORIO, Oscar: La Teoría de las restricciones (TOC). Un análisis crítico sinóptico. Revista Costos y Gestión N° 35. Marzo, 2000.

AMPLIATORIA

CAPASSO, Carmelo M.: La teoría de las restricciones y la contabilidad del throughput. Revista Universo Económico. Febrero, 1998. También Revista Costos y Gestión N° 28. Jun, 1998.

PUCCIO, José: "Poder de compra: Una antigua aplicación de un concepto moderno", Anales XXV Congreso argentino de profesores universitarios de costos. Buenos Aires, Octubre, 2002

10. SISTEMA DE EVALUACIÓN, CONDICIONES DE REGULARIDAD Y RÉGIMEN DE PROMOCIÓN

EVALUACIÓN

Se aplica la escala de calificaciones aprobada por la Universidad.

El sistema de evaluación es el siguiente:

La acreditación de conocimientos para alcanzar la aprobación de la asignatura se realiza a través del **examen final escrito para alumnos regulares**.

Los alumnos que no hayan alcanzado a cumplir las condiciones de regularidad podrán aprobar la asignatura a través del **examen final escrito para alumnos libres**.

Excepcional y fundadamente la cátedra podrá disponer el reemplazo del examen escrito por un examen oral.

REGULARIZACIÓN

El sistema de regularidad es el siguiente:

Las condiciones de regularidad son asistencia y resultado de instancias de evaluación.

Condición de Asistencia: un mínimo de 80% de las clases dictadas.

Condición de resultado de instancias de evaluación: Alcanzar un puntaje global de 70 % sumando todas las instancias de evaluación y un mínimo de 50 % en cada una de dichas instancias. El alumno podrá tener como máximo una ausencia en las instancias de evaluación.

La cantidad de instancias y su tipo es variable y son establecidas según el desarrollo particular de cada cuatrimestre.

Excepcional y fundadamente la cátedra puede incluir una instancia de recuperación al finalizar el cuatrimestre para alumnos que cuenten con la asistencia mínima exigida y hayan alcanzado un puntaje global mínimo del 30% contando además con un máximo de dos ausencias a las instancias de evaluación.

PROMOCIÓN

El sistema de promoción es el siguiente:

Aprobación del **examen final escrito para alumnos regulares** o **examen final escrito para alumnos libres**, según corresponda.

Aprobado por:

Vigencia:

ANEXO 9

Expte. FCE-1088857-21

SANTA FE, 16 de diciembre de 2021

VISTO la propuesta de modificación del programa de la asignatura ECONOMIA INTERNACIONAL de la carrera de Licenciatura en Economía, y

CONSIDERANDO lo requerido por el Art 4-inc b) del Régimen de Enseñanza (Res. C.D. 955/09),

QUE la propuesta se adecua a los contenidos mínimos del nuevo Plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Economía,

QUE se considera adecuada la propuesta curricular,

QUE la bibliografía resulta actualizada y adecuada al programa presentado,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Enseñanza,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa de la asignatura ECONOMIA INTERNACIONAL de la carrera de Licenciatura en Economía, que incluye denominación de la asignatura, régimen y modalidad de cursado, propuesta de enseñanza, carga horaria, objetivos generales, programa analítico, cronograma, bibliografía y sistema de evaluación y promoción, que se adjunta a las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Disponer la vigencia del mencionado programa para el dictado de la asignatura a partir del Primer Cuatrimestre del año 2022 y su aplicación en los exámenes finales a partir del Segundo Turno de 2022.

ARTÍCULO 3°.- Inscribase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 930/2021

ANEXO DE RESOLUCIÓN C.D. N° 930/2021

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

➤ Programa de la Asignatura

Denominación de la asignatura:

ECONOMIA INTERNACIONAL

Régimen de cursado: **Cuatrimstral**

Modalidad de cursado: **Presencial**

Año 2022,
Primer Cuatrimestre

Profesor Responsable: Lic. Santiago Gastaldi
Profesor Adjunto: Lic. Germán Rollandi

Propuesta de Enseñanza:

La enseñanza se estructura a partir de clases teóricas y clases prácticas, promoviendo la participación de los alumnos con el objeto de resolver las dudas que se presentaren. En las clases teóricas se aborda el conjunto temático fundamental de la economía internacional, tanto en sus aspectos reales como monetarios-financieros, ocupando 12 reuniones de 5 horas cada una. Dado el nivel de progreso del alumnado en la carrera, se solicita la lectura anticipada del material bibliográfico señalado. En las clases prácticas, 1 por semana y de 2 horas de duración, se abordan temas en forma de taller de trabajo y resolución de ejercicios, con participación activa de los estudiantes.

Si bien las clases tienen un componente magistral importante, 1 vez por semana se dedica el inicio de las mismas al abordaje y la discusión de los temas de coyuntura nacional e internacional, bajo la conducción del profesor. Ello permite que los alumnos/as reconozcan los principales ejes de actualidad. Además, se contextualiza al alumno/a en referencia a lo que sucede en la economía del país y del mundo y se problematiza solicitándole su opinión o su interpretación de un determinado fenómeno.

Por lo anterior, más allá de la bibliografía detallada para el abordaje teórico, se recurrirá al uso de publicaciones de organismos oficiales y consultoras privadas así como material periodístico especializado en temas económicos.

Carga horaria total:

Por clases teóricas, 50 horas. Por clases prácticas, 25 horas. El total asciende a 75 horas.

Objetivos de la Asignatura:

El objetivo del curso es presentar la teoría económica internacional, y mostrar cómo el desarrollo de la misma se relaciona a la necesidad de entender la cambiante economía mundial y de analizar los problemas reales de la política económica internacional.

Para cumplir con sus objetivos, el curso se divide en dos partes. La primera de ellas trata del comercio internacional, que pone el acento en las transacciones reales de la economía. Centra su atención en los aspectos microeconómicos de largo plazo, busca explicar los motivos por los cuales los países comercian entre sí, si se pueden obtener ganancias con el comercio internacional y los instrumentos y argumentos de la política comercial externa. La segunda parte aborda el análisis financiero internacional, que pone el acento en el lado monetario de la economía internacional. Considera los aspectos macroeconómicos de largo y de corto plazo, estudiando los procesos de ajuste de la economía a los desequilibrios internacionales y el ajuste de la balanza de pagos.

Además, durante el dictado de la materia los alumnos realizarán un seguimiento de la coyuntura económica relativa al comercio internacional, la integración, la balanza de pagos, el mercado cambiario y la crisis financiera internacional, haciendo especial referencia al caso argentino.

PROGRAMA ANALÍTICO

UNIDAD I: INTRODUCCION A LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

- 1) Economía internacional real y economía internacional monetaria. Características distintivas de la economía internacional: teoría y política.
- 2) Modelos básicos del comercio internacional. Las ganancias del comercio. Los patrones del comercio. Los modelos gravitacionales.

KRUGMAN, OBSTFELD y MELITZ, Cap.1 y Cap. 2.. FFRENCH-DAVIS, 1979, Cap.

I,.

UNIDAD II: LA TEORIA DEL COMERCIO INTERNACIONAL

- 1) Teoría de las ventajas comparativas. El modelo ricardiano. La ventaja comparativa con muchos bienes. Costos de transporte y bienes no comercializables.
- 2) El modelo de factores específicos. Costos de oportunidad creciente. Distribución del ingreso.

- 3) Curvas de indiferencia del comercio. Derivación de la curva de oferta neta. Los términos de intercambio. El equilibrio internacional.
- 4) El modelo de Heckscher-Ohlin. El teorema de Stolper-Samuelson y el teorema de Rybczynski. El teorema de la igualación del precio de los factores. El problema de la verificación de las teorías modernas del comercio internacional: la paradoja de Leontieff. El modelo estándar de comercio.

KRUGMAN, OBSTFELD Y MELITZ, Cap. 3, 4 y 5.

FFRENCH-DAVIS, 1979, Cap. I, II (puntos 1, 2, 3, 4, y apéndice), III y IV.

UNIDAD III: CRECIMIENTO ECONOMICO Y COMERCIO

- 1) Los efectos del crecimiento sobre países pequeños y países grandes. Efectos sobre los términos de intercambio y sobre el bienestar. Crecimiento empobrecedor.
- 2) El problema de las transferencias. Efectos sobre los términos de intercambio. Los términos de intercambio de los exportadores de productos primarios.

KRUGMAN, OBSTFELD Y MELITZ, Cap. 6.

FFRENCH-DAVIS, 1979, Cap.III (puntos 1 y 2), Cap.IV (puntos 5, 6 y 7

CORDEN, Caps. 7

UNIDAD IV: ECONOMIAS DE ESCALA, COMPETENCIA IMPERFECTA Y COMERCIO INTERNACIONAL

- 1) Economías de escala y Comercio internacional. Estructura de mercado y Comercio internacional. Comercio Intraindustrial. Competencia imperfecta. Dumping.
- 2) Las Economías Externas y el Comercio Internacional. Las Economías de Escala Dinámicas.

KRUGMAN, OBSTFELD Y MELITZ, Cap. 6 CORDEN, Caps. 8 y

9.

UNIDAD V: LOS MOVIMIENTOS INTERNACIONALES DE FACTORES

- 1) La Movilidad Internacional del Trabajo y la Convergencia Salarial.
- 2) Los Préstamos, Endeudamientos Internacionales y la Ventaja Comparativa Intertemporal.
- 3) La Inversión Extranjera Directa y las Empresas Multinacionales

KRUGMAN, OBSTFELD Y MELITZ, Cap. 7 y 8

FFRENCH-DAVIS, 1979, Cap.III (puntos 1 y 2) y Cap.IV (puntos 5, 6 y 7). CORDEN, Cap. 12, punto VI.

UNIDAD V: POLITICA COMERCIAL EXTERNA

- 1) Los Instrumentos de la Política Comercial. Teoría de los aranceles. Los Costos u Beneficios de un Arancel. Efectos de los aranceles sobre un país pequeño y sobre un país grande. Los Subsidios a la Exportación. Las Cuotas de Importación. Restricciones Voluntarias de Exportación. Otros Instrumentos. Efectos sobre los términos de intercambio, los precios domésticos, la asignación de los recursos y la distribución del ingreso.
- 2) Arancel óptimo. Paradoja de Metzler. Protección efectiva.
- 3) Aranceles y bienestar mundial.
- 4) Estrategia de política comercial y crecimiento económico. Distorsiones domésticas. El argumento de la industria naciente. El crecimiento empobrecedor de nuevo.

KRUGMAN, OBSTFELD Y MELITZ, Cap. 9,.

FFRENCH-DAVIS, 1979, Cap. VII, VIII, IX.

CORDEN, Caps. 7, 9, 12, 13 y 14.

UNIDAD VI: INTEGRACION ECONOMICA

- 1) Naturaleza del Comercio Preferencial. La Teoría de las Uniones Aduaneras. Diversas formas de Integración Económica.
- 2) La teoría del Second-best. Creación y desviación del comercio. Efectos sobre los términos del intercambio. Efectos dinámicos de las uniones aduaneras. El arancel externo común.
- 3) La Organización Mundial de Comercio .
- 4) El Mercado Común del Sur.
- 5) Controversias de la política comercial

KRUGMAN, OBSTFELD Y MELITZ, Cap. 10 y 11 FFRENCH-DAVIS, 1979,
Cap.XI.

FERRO, G Y S. GASTALDI (1996).

GASTALDI, S. y M. V. BALBI (2011).

BALASSA, BELA (1964).

UNIDAD VII: LA BALANZA DE PAGOS, LAS CUENTAS NACIONALES Y LAS CUENTAS MONETARIAS

- 1) La balanza de pagos. Conceptos contables de la balanza de pagos.
Equilibrio y desequilibrio de la balanza.
- 2) Las cuentas nacionales y la balanza de pagos.
- 3) Las cuentas monetarias y la balanza de pagos.

KRUGMAN, OBSTFELD Y MELITZ, Cap. 13 DORNBUSCH, R.: Caps. 1
y 2.

GARCIA, N. Y O. BARRA RUATTA

UNIDAD VIII: EL MERCADO DE CAMBIOS

- 1) El mercado de divisas. El tipo de cambio. La paridad de intereses. Las expectativas.
- 2) El mercado de cambios a término, arbitraje de intereses.
- 3) El dinero, los tipos de interés y los tipos de cambios.

KRUGMAN, OBSTFELD Y MELITZ, Cap. 14 y 15 MARTIRENA-MANTEL Cap. 2, 3,
4 y 5.

FFRENCH-DAVIS, 1979, Cap. V y VI.

UNIDAD IX: MACROECONOMÍA DE LA ECONOMIA ABIERTA

- 1) La teoría de la paridad del poder adquisitivo y el enfoque monetario al tipo de cambio. Desviaciones.
- 2) El tipo de cambio real en un modelo de largo plazo.

- 3) Equilibrio interno y externo. Cambio y desviación del gasto. El proceso de ajuste keynesiano: multiplicadores del comercio exterior con y sin repercusiones.

KRUGMAN, OBSTFELD Y MELITZ, Caps. 16.

MARTIRENA-MANTEL, Ana M. Cap. 4.

GARCÍA Y SAIEH,

GASTALDI, S. Y C. IUNNISI (2013)

UNIDAD X: POLITICA MONETARIA Y FISCAL EN LA ECONOMIA ABIERTA

- 1) Compatibilidad del equilibrio interno y externo. Clasificación efectiva de mercados.
- 2) Políticas con tipo de cambio fijo y tipo de cambio flexible.

KRUGMAN, OBSTFELD Y MELITZ, Cap. 17 y 18.

FFRENCH-DAVIS, 1979, Cap. V y VI.

MARTIRENA-MANTEL Cap. 6

DORNBUSCH, Caps. 10 y 11

UNIDAD XI: EL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL

- 1) El patrón oro.
- 2) El sistema de Bretton Woods y el Fondo Monetario Internacional.
- 3) La flexibilidad del tipo de cambio a partir de 1973.
- 4) El actual Sistema monetario europeo.

KRUGMAN, OBSTFELD Y MELITZ, Cap. 19, 20 y 21. FFRENCH-DAVIS, 1979.

VASSALLO, C. (2012)

UNIDAD XII: LA CRISIS FINANCIERA INTERNACIONAL DERIVADA DE LAS HIPOTECAS SUB PRIME DE LOS EEUU (2008 - ...) Y LOS PROBLEMAS DE LA ZONA EURO.

- 1) La gestación de la crisis
- 2) Los principales hitos de la crisis
- 3) Las consecuencias sobre el sistema financiero mundial y sobre la economía real.
- 4) La crisis griega y las dificultades de la zona euro

STIGLITZ, J., (2010)

GASTALDI, S., (2009) TAMAMES, R.
(2009) VASSALLO, C. (2012).

CRONOGRAMA

En la primeras 4 semanas de clases se desarrollarán las unidades I, II y III. Luego de la última hora de clase de la 4ta. semana se hace la clase de consulta establecida en la normativa.

En las 4 semanas siguientes de clases se desarrollarán las unidades IV, V y VI, estableciéndose en la octava semana el primer parcial de la materia, y luego de la última hora de clase de la octava semana se hace la clase de consulta establecida en la normativa. En las 4 semanas siguientes de clases se desarrollarán las unidades VII, VIII y IX, estableciéndose luego de la última hora de clase de la decimo segunda semana la clase de consulta establecida en la normativa.

En las 3 semanas siguientes de clases se desarrollará la unidad X, XI y XII, estableciéndose en la decimo quinta semana el segundo parcial de la materia, y luego de la última hora de clase de esa semana se hace la clase de consulta establecida en la normativa.

BIBLIOGRAFÍA

A. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- **KRUGMAN**, Paul, **OBSTFELD**, Maurice y **MELITZ**, Marc (2012). ECONOMIA INTERNACIONAL. TEORIA Y POLITICA. Novena Edición. Pearson Educación S.A. Madrid.
- **KRUGMAN, P. (2009)**, DE VUELTA A LA ECONOMÍA DE LA GRAN DEPRESIÓN Y LA CRISIS DEL 2008, GRUPO EDITORIAL NORMA, Colombia.
- **KRUGMAN, P. (2012)**, ¡ACABEMOS YA CON ESTA CRISIS!, Crítica, Barcelona
- **CORDEN**, William M. (1978), POLITICA COMERCIAL Y BIENESTAR ECONÓMICO, ICE EDICIONES, España.
- **DORNBUSCH**, Rudiger (1980), OPEN ECONOMY MACROECONOMICS, New York, Basic Books.
- **MARTIRENA MANTEL**, Ana. (1978). ECONOMIA INTERNACIONAL MONETARIA. Ediciones Macchi. Buenos Aires. (332.4 M 386).

- **GARCIA, N. y BARRA RUATTA (.....)**, EL BALANCE DE PAGOS, Editorial Macchi, Buenos Aires.
- **GASTALDI, S.**, 2009, “Las hipotecas de mala calidad y la crisis financiera internacional”, Revista de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional del Litoral, Año 7. Volumen 01.
- **STIGLITZ, J.**, 2010, CAIDA LIBRE, Editorial Planeta.
- **STIGLITZ, J. (2007)**, MAKING BLOBALIZATION WORK, Norton, New York.
- **FERRO, G. Y GASTALDI, S (1996)**, APERTURA, COMERCIO Y CRECIMIENTO, Río Cuarto, Editorial Fundación de la Universidad Nacional de Río Cuarto.
- **FRENCH-DAVIS, Ricardo. (1979)**. ECONOMIA INTERNACIONAL. Fondo de Cultura Económica. México.
- **GASTALDI, S. y M. V. BALBI (2011)**, “Las Instituciones del Mercosur”, Mimeo.
- **GASTALDI, S. Y C. IUNNISI (2013)**, MACROECONOMÍA Y TÓPICOS DE ECONOMÍA MOENTARIA, Mimeo.
- **BALASSA, B. (1964)**, TEORÍA DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA, UTEHA, MEXICO.
- **TAMAMES, R. (2009)**, LA CRISIS FINANCIERA INTERNACIONAL, EDAF, MADRID.
- **VASSALLO, C. (2012)**, LA CRISIS GRIEGA Y LOS PROBLEMAS DE LA ZONA EURO, Mimeo, Río Cuarto.

B. BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

- **CHACHOLIADES, Miltiades (1992)**. ECONOMIA INTERNACIONAL. Mc. Graw Hill. México. Segunda Edición. (330.191.6 CH 431)
- **CAVES, Richard y JONES, Ronald. (1981)**. INTRODUCCION A LA ECONOMIA INTERNACIONAL. Editorial Saltes. Madrid.
- **CAVES Y JOHNSON**. Compiladores. (1986) Amorrortu Ed.
- **TUGORES QUES, Juan. (1999)**. ECONOMIA INTERNACIONAL E INTEGRACION ECONOMICA. Segunda Edición. Mc. Graw Hill/Interamericana de España S.A. Madrid. Edición Actualizada.
- **REDRADO, M.(2003)**, EXPORTAR PARA CRECER, Buenos Aires.
- **FFRENCH – DAVIS, R. (2005)**, REFORMAS PARA AMÉRICA LATINA DESPUÉS DEL FUNDAMENTALISMO NEOLIBERAL, CEPAL, Siglo XXI, Buenos Aires
- **STIGLITZ, J. (2003)**, LOS FELICES 90, Taurus, Buenos Aires.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

La evaluación de los alumnos se establece a través de dos exámenes parciales y la participación en las actividades de prácticos.

RÉGIMEN DEL CURSADO:

Para promocinar la materia el alumno tiene las siguientes exigencias a cumplir:

- 1) la asistencia al 80% de las clases,
- 2) la participación en las clases prácticas
- 3) la aprobación de los dos exámenes parciales establecidos, con una calificación promedio de 6 o más (escala del 0 al 10). Si al alumno el promedio le resultase insuficiente, tiene la instancia de recuperar –para obtener la promocionalidad- el parcial que menos nota haya obtenido.

El alumno inscripto que no cumpla con los requisitos anteriores será considerado alumno libre.

MODALIDAD DE EXAMEN

El alumno libre rendirá un examen escrito para evaluar la parte práctica de la asignatura, y aprobada esta instancia tendrá adicionalmente un examen oral con los temas contenidos en las distintas unidades del programa.

ANEXO 10

Expte. FCE-1086283-21

SANTA FE, 16 de diciembre de 2021

VISTO la propuesta de modificación del programa de la asignatura EVALUACIÓN DE PROYECTOS de la carrera de Licenciatura en Economía, y

CONSIDERANDO lo requerido por el Art 4-inc b) del Régimen de Enseñanza (Res. C.D. 955/09),

QUE la propuesta se adecua a los contenidos mínimos del nuevo Plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Administración,

QUE se considera adecuada la propuesta curricular,

QUE la bibliografía resulta actualizada y adecuada al programa presentado,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Enseñanza,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa de la asignatura EVALUACIÓN DE PROYECTOS de la carrera de Licenciatura en Economía, que incluye denominación de la asignatura, régimen y modalidad de cursado, propuesta de enseñanza, carga horaria, objetivos generales, programa analítico, cronograma, bibliografía y sistema de evaluación y promoción, que se adjunta a las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Disponer la vigencia del mencionado programa para el dictado de la asignatura a partir del Primer Cuatrimestre del año 2022 y su aplicación en los exámenes finales a partir del Segundo Turno de 2022.

ARTÍCULO 3°.- Inscribase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 931/2021

ANEXO DE RESOLUCIÓN C.D. N° 931/2021

Facultad de Ciencias Económicas – UNL

Programa 2021

Carrera “Licenciatura en Economía”

Evaluación de Proyectos

6. Datos generales.

Universidad Nacional del Litoral

- Facultad de Ciencias Económicas.

- “Evaluación de Proyectos ”

7. Datos referenciales.

- Ciclo o núcleo de formación al que pertenece: Ciclo Formación Especializada
- Período de ubicación: Cuarto Año
- Carga Horaria Total : 75 horas cuatrimestrales.
- Asignaturas correlativas anteriores: Microeconomía y Economía del Sector Público.

8. Descripción general de la asignatura.

Se trata de una materia que integra el área económica, donde se desarrollan los aspectos teóricos fundamentales de la técnica y se propone su aplicación práctica. Los temas son abordados desde la perspectiva tanto privada como pública.

En esta materia se pretende desarrollar el proceso que transforma las ideas en inversión, es decir del funcionamiento del "ciclo de vida de los proyectos de inversión". Este ciclo de vida se estructura alrededor de una metodología que procura identificar primero, cuantificar luego y - por último - evaluar, la masa de recursos que una propuesta de inversión demanda como así también la magnitud y características del producto que la misma puede generar. En el mismo sentido persigue identificar los múltiples y -a veces- contradictorios impactos esperados, para cada uno de los actores involucrados en la decisión de inversión.

Estos criterios metodológicos extendieron luego su aplicación al análisis de la inversión desde las más variadas ópticas, incorporando a la lógica del análisis del sector público el punto de vista del inversor privado y posteriormente la mirada de los diversos actores.

Paralelamente la pérdida de vigencia de los métodos del planeamiento normativo y el auge de los criterios de planeamiento estratégico, situacional y participativo, han enriquecido el bagaje teórico y metodológico con que se nutre la teoría de Proyectos de Proyectos.

En esta materia el alumno se encontrará en la necesidad de hacer una aplicación práctica de conceptos estudiados en asignaturas tales como: Microeconomía, Macroeconomía, Matemática para Economista, Estadística, Metodología de la Investigación y Economía del Sector Público.

9. Objetivos generales del curso.

Se procura generar la comprensión de las múltiples dimensiones del concepto "proyectos de inversión" y la necesidad de incorporar al análisis los resultados e impactos de diversa naturaleza.

Se persigue también desarrollar el conocimiento de los métodos que permitan valorarla diversidad de resultados e impactos.

Paralelamente se busca potenciar las aptitudes que permitan al alumno identificar y seleccionar y valorar cada uno de los aspectos más relevantes de cada postulación de inversión.

Para ello se induce la adopción de metodologías y se exponen elementos teóricos que contribuyan a mejorar las posibilidades de abordaje de los problemas u oportunidades en pos de identificar los aspectos relevantes.

En forma paralela al desarrollo de los aspectos teóricos y la ejercitación relacionada se avanzará en el desarrollo de un "caso práctico" de identificación, formulación y evaluación.

En síntesis, los objetivos de la materia son los siguientes:

- Estudiar los conceptos y técnicas adecuadas para la formulación y evaluación de proyectos.
- Interpretar diversos criterios de acuerdo a la teoría económica que los fundamenta.
- Identificar, medir y valorar los beneficios y costos de un proyecto.

- Aplicar los conocimientos aprendidos para la toma de decisiones en la selección de los mejores proyectos.

10. Sistema de evaluación de la asignatura

Régimen de Promoción: la asignatura se podrá promocionar a través de la aprobación de dos exámenes parciales con un porcentaje mayor o igual al 70% para cada uno de ellos. Se podrá recuperar uno de los exámenes parciales con el objeto regularizar o promocionar la materia.

Régimen de regularización: Los alumnos que no cumplan las condiciones que le permitan promocionar la asignatura podrán acceder a la regularización a través de:

- Registrar una asistencia no inferior a 70 % a las clases dictadas.
- Tener aprobados los dos parciales con un porcentaje mayor o igual al de un 60%

Programa

Unidad 1 - Introducción

Origen y Evolución de la disciplina “Evaluación de Proyectos”. Definiciones usuales de “proyectos”. Tipología. Enfoques analíticos, análisis privado o comercial y Público. Tratamiento de las inversiones. Entornos en los que se desenvuelven los procesos de decisión, gestión y evaluación de postulaciones de inversión (histórico, institucional y teórico). Desarrollo, planeamiento y proyectos. El ciclo de vida de los Proyectos. Metodología. Estudios y análisis. Objetivo de los estudios.

Material y bibliografía:

- Fontaine, E., 2008. Capítulo 1 - El proyecto y su ciclo de gestación. En: Evaluación Social de Proyectos. Naucalpan de Juárez, Estado de México: Pearson Educación de México S.A., pp. 1-40.
- Matus, C., 1985. Planificación, libertad y conflicto. En: Planificación, libertad y conflicto. Venezuela: IVEPLAN, pp. 1-40.
- Miranda Miranda, J. J., 2013. Capítulo 1 - El Ciclo de Proyectos. En: Gestión de Proyectos. s.l.: Juan Jose Miranda Miranda, pp. 22-60.
- Sapag Chain, N. & Sapag Chain, R., 2008. Capítulo 1 - El estudio del Proyecto. En: Preparación y Evaluación de Proyectos. Bogotá - Colombia: McGrawHill, pp. 1-17.
- Sobrero, F., 2012. Evolución del concepto de Proyectos de Inversión. [En línea] Available at: <https://evirtual.unl.edu.ar/course/view.php?id=253>

Unidad 2 - Identificación de Problemas y soluciones. Problemas y Proyectos. Metodologías de abordaje de problemas, oportunidades y opciones de intervención. Fines, propósitos y objetivos. Situaciones problemáticas y problemas. Matriz de involucrados.

Árbol de problemas. Árbol de Objetivos, Enfoques de Marco Lógico más usuales. Uso y abusos de las herramientas de Identificación y el cuadro lógico.

Material y bibliografía:

- Sobrero, F., 2009. *La identificación difusa en las decisiones de inversión. (Herramientas nuevas para un problema viejo)*. San Juan, Ponencias V Congreso Argentino de Administración Pública.
- Sobrero, F., 2011. En: *Identificación, preparación y evaluación de proyectos*. Santa Fe, Argentina: UNL.
- Comisión Europea – EuropeAid, 2002. Capítulo 3 - El método del marco lógico – un instrumento de diseño y de gestión de proyectos. En: *Guía de Gestión de Ciclo de Proyectos*. Freiburg, Alemania: s.n., pp. 33-59.
- Gómez Gálan, M. & Cámara, L., 2003. En: *Orientaciones para la aplicación del enfoque del marco lógico. Errores frecuentes y sugerencias para evitarlos*. Madrid: Cideal, p. 63.
- Ortegón, E., Pacheco, J. F. & Prieto, A., 2005. *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. Santiago de Chile: CEPAL - SERIE manuales.

Unidad 3 - Introducción a la Formulación. El punto de partida del Proceso de formulación. La profundización sucesiva de los estudios en el proceso de formulación (las etapas). Las vinculaciones entre formulación y evaluación. Estudios específicos. Estudios de demanda. Estimaciones y proyecciones de cantidades demandadas. Estudios de localización y dimensionamiento. Análisis legal, institucional y organizativo. Opciones tecnológicas disponibles.

- Sapag Chain, N., 2001. Capítulo IV. Estudio de Mercado: una visión más amplia. En: *Criterios de Evaluación de Proyectos*. Colombia: McGrawHill, pp. 19-24.
- Sapag Chain, N. & Sapag Chain, R., 2008. Capítulo 7. Antecedentes económicos de estudios técnicos. Capítulo 8. La determinación del tamaño. Capítulo 9. Decisiones de Localización. En: *Preparación y Evaluación de Proyectos*. Bogotá: McGrawHill, pp. 144-225.
- Ortegón, E., Pacheco, J. F. & Roura, H., 2005. Capítulo 2. Preparación de proyectos. En: *Metodología general de identificación, preparación y evaluación de proyectos de inversión pública*. Santiago de Chile: CEPAL - SERIE manuales, pp. 29- 56.
- Miranda Miranda, J. J., 2013. Capítulo IV. El mercado. Capítulo V. Aspectos Técnicos. En: *Gestión de Proyectos*. s.l.: Juan Jose Miranda Miranda, pp. 89-154.
- Villanueva, R., 2017. Capítulo 19. Delineando la formulación pensada. Capítulo 20. La teoría para formular la idea. En: *Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pymes*. Paraná. Santa Fe: Eduner. Ediciones UNL, pp. 245-337.

Unidad 4 – Viabilidad. Construyendo la Viabilidad del Proyecto. Viabilidad y análisis de sus componentes. Estudios de viabilidad técnica, organizacional, administrativa, institucional, financiera, social y ambiental. Identificación y cuantificación de impactos. Viabilidad financiera y financiamiento.

Material y bibliografía:

- Sobrero, F., 2009. *Análisis de Viabilidad: La cenicienta en los Proyectos de Inversión*. San Juan, Ponencias V Congreso Argentino de Administración Pública.
- Sapag Chain, N. & Sapag Chain, R., 2008. Capítulo 2 - El proceso de preparación y evaluación de proyectos. En: Preparación y evaluación de proyectos. Bogotá, Colombia: McGrawHill, pp. 18-41.
- Sapag Chain, N., 2001. Capítulo 3. Viabilidad de un proyecto. En: Criterios de Evaluación de proyectos. Colombia: McGrawHill, pp. 13-18.

Unidad 5 - El Proyecto y los ingresos esperados. Objetivos del proyecto, análisis de demanda y de cantidades demandadas. Métodos de Estimación. Bienes Públicos, Privados, Mixtos y Preferentes. Análisis de mercado, de Oferta y Demanda, actual y futura. Estimadores de desenvolvimiento. Teorías del valor y precios. Métodos de valoración de ingresos (y egresos). Precios hedónicos, Valoración contingente, Costos Evitados y otros métodos. Eficacia y eficiencia en el uso de recursos.

Material y bibliografía básica:

- Azqueta Oyarzun, D., 1994. *Valoración Económica de la Calidad Ambiental*. España: McGrawHill.
- Bach, M. & Giupponi, E., 2020. El proyecto y los ingresos. Material de Catedra.[En línea] Available at: <https://evirtual.unl.edu.ar/course/view.php?id=253>
- Baca Urbina, G., 2001. Capítulo 2. Estudio de mercado. En: 4ta, ed. Evaluación de proyectos. Mexico: McGrawHill, pp. 13-82.
- Giupponi, E. & Bach, M., 2010. Comparación de los valores 2006-2010 de los principales atributos de. Santa Fe, 9° Jornada de Investigación de la Facultad de Ciencias Economicas UNL.
- Hayek, F. A., 1973. El sistema de precios como mecanismo para la utilización del conocimiento. s.l.:s.n.
- MinPlan División Evaluación Social de Inversiones Subsecretaría de Evaluación Social Ministerio de Desarrollo Social, 2015. Capítulo 5. Valoración de bienes sin mercado. En: *Evaluación Socioeconómica de Proyectos de Inversión Pública*. s.l.:s.n., pp. 163-196.

- Treasury, H., 2011. Valuation Techniques for Social Cost-Benefit Analysis: Stated Preference, Revealed Preference and Subjective Well-Being Approaches. Londres: s.n.
- Sapag Chain, N. & Sapag Chain, R., 2008. Capítulo 5. Técnicas de proyección de mercado. En: 5ta., ed. Preparación y evaluación de proyectos. Bogota: McGrawHill, pp. 90-117.
- Sobrero, F., Bach, M., Giupponi, E. & Hoffman, F., 2009. *Estimación del valor del suelo de áreas costeras recuperadas para usos urbanos. Metodologías disponibles y un estudio de caso.*. San Juan, Ponencias V Congreso Argentino de Administración Pública.

Unidad 6 - El proyecto y los costos. Tipología de costos (incurridos, históricos, etc.). Criterios contable, financiero y económico. Métodos de estimación. Estudios técnico sectoriales y la interacción con los restantes estudios. Identificación, cómputo y valoración de los requerimientos materiales, humanos y financieros. Requerimientos para la ejecución, puesta en marcha y operación.

Material y bibliografía:

- Bach, M. & Giupponi, E., 2019. *Costos. Material de Cátedra.* [En línea] Available at: <https://evirtual.unl.edu.ar/course/view.php?id=253>
- Sapag Chain, N. & Sapag Chain, R., 2008. Capítulo 6. Estimación de Costos. En: Preparación y Evaluación de Proyectos. Bogota-Colombia: McGrawHill, pp. 118- 143.
- Villanueva, R., 2017. Capítulo 27. Métodos para estimar costos. En: Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pymes. Paraná. Santa Fe: Eduner. Ediciones UNL, pp. 623-697.

Unidad 7 - La Construcción del flujo de fondos. Elementos del flujo de caja. Estructura del flujo de caja. Tipología. Momentos y periodos de ocurrencia de ingresos y egresos. Estructuración del flujo de caja. Estimaciones y proyecciones. Criterios de inversión: VAN, TIR, Período de recupero con y sin restricción de capital. Ranking de proyectos. Ventajas y limitaciones de sus usos. Situaciones de optimización.

Material y bibliografía:

- Bach, M. & Giupponi, E., 2015. Construcción de Flujo de Fondos. Material de Cátedra. [En línea] Available at: <https://evirtual.unl.edu.ar/course/view.php?id=253>

- Bach, M. & Giupponi, E., 2015. Estimadores Financieros. Usos y Abusos. Material de Catedra. [En línea] Available at: <https://evirtual.unl.edu.ar/course/view.php?id=253>
- Brealey, R., Myers, S. & Allen, F., 2010. Capítulo 6. Por que el VAN conduce a mejores decisiones de inversión que otros criterios. En: *Principios de Finanzas Corporativas*. Mexico: McGrawHill, pp. 115-140.
- Sapag Chain, N. & Sapag Chain, R., 2008. Capítulo 14. Construcción de flujo de Caja. Capítulo 15. Criterios de evaluación de proyectos. En: *Preparación y evaluación de proyectos*. Bogota -Colombia: McGrawHill, pp. 291-342.
- Villanueva, R., 2017. Capítulo 17. Los componentes del flujo de fondos. Capítulo 18. Principios para la construcción de flujo de fondos. En: *Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pymes*. Parana. Santa Fe: Eduner. Ediciones UNL, pp. 145-235.
- Villanueva, R., 2017. Capítulo 9. La rentabilidad y su medición. En: *Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pymes*. Parana. Santa Fe: Eduner. Ediciones UNL, pp. 267-296.

Unidad 8 - El Proyecto y la Evaluación. El concepto de evaluación. Objetivos y respuestas esperadas de un proceso de evaluación. Relaciones entre Evaluación y Formulación. Enfoques centrados en el ABC (Análisis Beneficio Costo) Costo- Beneficio, Costo-Eficiencia. Similitudes y diferencias. Herramientas para la evaluación. Los límites del ABC. Pertinencia de los métodos alternativos. Los "momentos" en la evaluación de proyectos. El enfoque privado y el enfoque social.

Material y bibliografía básica:

- Arrillaga, H., 1997. Una síntesis de la oferta técnica de métodos evaluativos de proyectos de inversión. En: *Evaluación de Proyectos de Inversión*. Santa Fe: Ediciones UNL, pp. 16-72.
- Cohen, E. & Franco, R., 1992. Capítulo 10. El análisis costo beneficio. Capítulo 11. El análisis costo efectividad. Capítulo 12. El análisis costo efectivo. En: *Evaluación de Proyectos Sociales*. Mexico: Siglo XXI, pp. 171-250.
- MinPlan División Evaluación Social de Inversiones Subsecretaría de Evaluación Social Ministerio de Desarrollo Social, 2015. Capítulo 3. Evaluación integrada. En: *Evaluación Socioeconómica de Proyectos de Inversión Públicos*. Chile: s.n., pp. 92-130

Unidad 9 - Análisis de decisión en condiciones de riesgo e incertidumbre. Evaluación de inversiones con Riesgo. Distribución de probabilidad de los flujos de caja. Análisis de sensibilidad de las decisiones de inversión Evaluación de inversiones en condiciones de incertidumbre. Método de Montecarlo, Árbol de Decisión, otros métodos.

Material y bibliografía básica:

- Bach, M. & Giupponi, E., 2015. Análisis de Decisiones de Inversión en condiciones Riesgosas e inciertas. Material de Catedra. [En línea] Available at: <https://evirtual.unl.edu.ar/course/view.php?id=253>
- Brealey, R., Myers, S. & Allen, F., 2010. Capítulo 11 . Analisis de Proyectos. En: *Principios de Finanzas Corporativas*. Mexico: McGrawHill, pp. 268-283.
- Villanueva, R., 2017. Capítulo 15: teoría y riesgo en proyectos pymes. Capítulo 16: Riesgo de proyectos pymes en la práctica. En: *Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pymes*. Paraná. Santa Fe: Eduner. Ediciones UNL, pp. 67-140.

Unidad 10 - El Proyecto y la Evaluación Social. La evaluación privada, comercial o financiera y la evaluación de eficiencia, económica, social. La valoración de Costos y Beneficios. Impactos directos e indirectos, tangibles e intangibles, formas de consideración y tratamiento. Precios sombra.

Material y bibliografía:

- Bach, M. & Giupponi, E., 2015. El proyecto y la evaluación. Material de Cátedra. [En línea] Available at: Available at: <https://evirtual.unl.edu.ar/course/view.php?id=253>
- Contreras, E., 2004. Evaluación Social de Inversiones Públicas: Enfoques alternativos y su aplicabilidad para Latinoamérica. Santiago de Chile: CEPAL – SERIEmanuales.
- Fontaine, E., 2008. *Evaluación Social de Proyectos*. 13 ed. México: Pearson Educación.
- MinPlan División Evaluación Social de Inversiones Subsecretaría de Evaluación Social Ministerio de Desarrollo Social, 2015. Capítulo 4. Precios sociales. En: *Evaluación Socioeconomica de Proyectos de Inversión Pública*. Chile: s.n., pp. 132-161.
- ONUDI, "Guía para la evaluación práctica de proyectos", Capítulo 1.
- Ortegón, E., Pacheco, J. F. & Prieto, A., 2005. Capítulo 4. Evaluación Social de Proyectos. En: *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la*

evaluación de proyectos y programas. Santiago de Chile: CEPAL - SERIE manuales, pp. 103-155.

- Squire, L. & Van Der Tak, H., 1977. *Análisis Económico de Proyectos de Inversión*. Madrid: Tecnos.

Unidad 11 - El Proyecto y otros criterios de evaluación. Evaluación de proyectos utilizando otros criterios de evaluación. Técnicas multicriterio. Metodología de aplicación. Matriz de evaluación de impactos.

Material y bibliografía:

- Arrillaga, H., 1997. Una síntesis de la oferta técnica de métodos evaluativos de proyectos de inversión. En: *Evaluación de Proyectos de Inversión*. Santa Fe: Ediciones UNL, pp. 16-72.
- Bach, M. & Giupponi, E., 2015. *El proyecto y la evaluación multicriterio. Material de Cátedra*. [En línea] Available at: <https://evirtual.unl.edu.ar/course/view.php?id=253>
- Bach, M. & Giupponi, E., 2010. *Utilización de métodos multicriterio adaptados. Aplicación del*. Santa Fe, 9° Jornada de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas "Economía Regional, Desarrollo, Educación y Equidad". UNL.
- Satty, T., 1980. *The Analytic Hierarchy Process*. New York: McGrawHill.
- Satty, T., 2008. *Decision making with the analytic hierarchy process*. s.l.:s.n.
- Satty, T., 2008. *Relative Measurement*. s.l.:s.n.

Unidad 12: Monitoreo y Seguimiento de proyectos.

Ciclo de planificación y la etapa del seguimiento y la evaluación. Fines del monitoreo y seguimiento. Gerenciamiento y control de gestión del Proyecto. Relación entre seguimiento, evaluación y otros conceptos.

- BID, 2011. *Gestión para resultados en el desarrollo de gobiernos subnacionales. Módulo 5. Gestión de Programas y Proyectos*. [En línea] Available at: <https://indesvirtual.iadb.org/mod/resource/view.php?id=25157>
- BID, 2011. *Gestión para resultados en el desarrollo en gobiernos subnacionales. Módulo 6. Seguimiento y evaluación de los resultados*. [En línea]

➤ Available at: <https://indesvirtual.iadb.org/mod/resource/view.php?id=25158>

- Mideplan. Costa Rica. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. Área de Evaluación y Seguimiento (AES). Unidad de Seguimiento USG,

2021. Guía para el seguimiento de intervenciones públicas. [En línea] Available at:
<https://mideplan.go.cr/herramientas-metodologicas-para-el-seguimiento>

- Wallace, W., 2014. *Gestión de Proyectos*. Edimburgo: EdinburghBusiness School.

ANEXO 11

Expte. FCE-1087001-21

SANTA FE, 16 de diciembre de 2021

VISTO la propuesta de modificación del programa de la asignatura COMERCIALIZACION de la carrera de Licenciatura en Administración, y

CONSIDERANDO lo requerido por el Art 4-inc b) del Régimen de Enseñanza (Res. C.D. 955/09),

QUE la propuesta se adecua a los contenidos mínimos del nuevo Plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Administración,

QUE se considera adecuada la propuesta curricular,

QUE la bibliografía resulta actualizada y adecuada al programa presentado,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Enseñanza,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa de la asignatura COMERCIALIZACION de la carrera de Licenciatura en Administración, que incluye denominación de la asignatura, régimen y modalidad de cursado, propuesta de enseñanza, carga horaria, objetivos generales, programa analítico, cronograma, bibliografía y sistema de evaluación y promoción, que se adjunta a las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Disponer la vigencia del mencionado programa para el dictado de la asignatura a partir del Primer Cuatrimestre del año 2022 y su aplicación en los exámenes finales a partir del Segundo Turno de 2022.

ARTÍCULO 3°.- Inscribase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 926/2021

ANEXO DE RESOLUCIÓN C.D. N° 926/2021

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

COMERCIALIZACIÓN PROGRAMA Año 2021

CARRERA: LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

REGIMEN DE CURSADO: Cuatrimestral

MODALIDAD DE CURSADO: Presencial

CARGA HORARIA: 75 horas

➤ **OBJETIVOS**

Que el alumno logre las competencias necesarias para:

- Conocer los fundamentos básicos de la orientación de marketing en la gestión de las organizaciones y las estrategias y herramientas para implementarlo y los esquemas normativos que los regulan.
- Comprender la situación de los mercados y proponer estrategias de marketing adecuadas a los mismos.
- Diseñar e implementar planes y programas comerciales, así como elaborar los instrumentos de control para asegurar la eficacia de su implementación.

➤ **METODOLOGIA DE ENSEÑANZA**

Las clases son teórico- prácticas. El trabajo en grupo es el eje del cursado de la materia. En cada comisión se conformarán equipos de 4 o 5 alumnos, para realizar las actividades durante todo el cuatrimestre.

La cátedra utiliza un conjunto de técnicas con el objetivo de transmitir conocimientos y de desarrollar habilidades tales como análisis, fundamentación, búsqueda de información, expresión

oral y escrita, etc. Como actividad practica principal los alumnos diseñan y elaboran un Plan de Marketing sobre una empresa u organización real, con presentación escrita y defensa oral de los resultados, en una clase abierta.

PROGRAMA DE ESTUDIO Y BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

➤ **Unidad Temática I - Fundamentos de Marketing**

Tema 1. Marketing. Conceptos básicos. Evolución del concepto de marketing. Aplicación, naturaleza y alcance del marketing. Definición de Marketing. El marketing como sistema de intercambios. La creación de valor. El cambiante panorama del Marketing: la era digital, cambios en el consumo, globalización, sustentabilidad. Impactos y desafíos.

Tema 2. Marketing estratégico y operativo. La orientación al mercado como fuente de ventaja competitiva. La responsabilidad social en el Marketing.

➤ **Unidad Temática II- La Dirección Comercial**

Tema 1. La función comercial en la empresa. El sistema comercial. Instrumentos del Marketing. Análisis del micro y macroentorno. Competencia. Normativa e instituciones comerciales.

Tema 2. La Dirección Comercial y el proceso de toma de decisiones. Actividades de la dirección comercial. La planificación comercial en el marco de la Estrategia Empresarial

Tema 3. El Sistema de Información Comercial. Conformación del sistema de información. Utilidad y funcionamiento para la función comercial.

➤ **Unidad Temática III - Mercado**

Tema 1. Mercado: concepto y límites. Clasificación de los mercados. Análisis de la estructura del Consumo/Demanda. El Mercado de Consumo Argentino.

Tema 2. Mercado de referencia y mercado objetivo. Importancia de su definición.

Tema 3. Segmentación de Mercado. Utilidad de la herramienta. Macro y microsegmentación. Criterios de segmentación.

➤ **Unidad Temática IV- Demanda**

Tema 1. El análisis de la demanda y la toma de decisiones comerciales. Análisis cuantitativo de la demanda. Previsión de la demanda. Técnicas de previsión: analíticas y estadísticas.

Tema 2. Análisis cualitativo de la demanda. El consumidor final: proceso de decisión de compra. Factores internos y externos que influyen en el proceso. La compra organizacional: proceso de decisión de compra, modalidades.

➤ **Unidad Temática V- El Plan Estratégico de Marketing**

Tema 1. El plan estratégico de marketing dentro del proceso de planificación global.

Tema 2. El plan estratégico de marketing: naturaleza, contenido y requisitos, utilidad.

Tema 3. Etapas para la formulación del plan estratégico de marketing:

1. Análisis externo de la organización. Macroentorno. Microentorno: Mercado, Competencia, Clientes, Intermediarios
2. Análisis interno de la organización: Misión, visión, cultura y valores. Estrategias. Mix comercial. Diagnóstico Estratégico.
3. Definición de los objetivos de marketing. Su vinculación con los objetivos de la organización.
4. Las estrategias de marketing: Segmentación. Posicionamiento. Estrategias de crecimiento y Competitivas.
5. Diseño del programa comercial. Decisiones del mix comercial. Programa de acción y presupuestos
6. Implementación y control del plan estratégico de marketing.

➤ **Unidad Temática VI- Decisiones estratégicas de MKT**

Tema 1. Estrategia de Segmentación. Tipos de estrategias. Utilización de los instrumentos comerciales. Aplicación de la segmentación en el diseño de la estrategia comercial.

Tema 2. Posicionamiento estratégico. Tipos de posicionamiento. Posicionamiento de los competidores, dimensiones competitivas y posición de los consumidores.

Tema 3. Estrategias de crecimiento: penetración, desarrollo de productos, desarrollo de mercados, diversificación.

Tema 4. Estrategias Competitivas: líder, seguidor, retador y especialista.

➤ **Unidad Temática VII - Decisiones del mix comercial: Producto**

Tema 1. Conceptos de producto. Clasificación. Caracterización de bienes y servicios. Cartera de Productos. Diferenciación.

Tema 2. Identificación del producto: Marca, envase y etiquetado. Estrategias de marca. El valor de la marca. Propiedad comercial e industrial. Derecho marcario.

Tema 3. Imagen, identidad y posicionamiento de productos y marcas

Tema 4. Nuevos productos. Planificación. Proceso de difusión y adopción. Ciclo de vida del producto. Fases y estrategias.

➤ **Unidad Temática VIII- Decisiones del mix comercial: Precio**

Tema 1. Concepto de precio. Importancia para la estrategia comercial.

Tema 2. Condicionantes internos y externos en la fijación de los precios.

Tema 3. Métodos de fijación de precios basados en los costos, en la competencia y en el mercado.

Tema 4. Diseño de las estrategias de precios. Fijación de precios para nuevos productos. Fijación de precios en la cartera de productos. Ajustes y fijación de precios dinámica. Precios en períodos inflacionarios.

➤ **Unidad Temática IX- Decisiones del mix comercial: Distribución**

Tema 1. La Distribución como instrumento del Marketing. Funciones.

Tema 2. Canales de distribución. Funciones de los intermediarios. Diseño y selección de Canales. Relaciones entre los miembros del canal. Sistemas integrados de marketing.

Tema 3. Localización y dimensión de los puntos de venta. Selección del mercado.

Tema 4. Distribución física y logística. Funciones y objetivos.

Tema 5. Formas contractuales ligadas a la presencia en el mercado: Distribución, franquicia, concesión, agencia, y otros.

Tema 6. La distribución comercial. Comercio mayorista y minorista. Internet como canal de distribución. E Commerce, Tendencias

➤ **Unidad Temática X: Decisiones del Mix Comercial: Comunicación**

Tema 1. La comunicación como variable de marketing y la Comunicación Integrada de Marketing (CIM). Marco regulatorio de las comunicaciones de marketing.

Tema 2. Las herramientas de comunicación: Venta personal, Publicidad, Promoción de ventas y Relaciones públicas.

Tema 3. La estrategia de comunicación. Fines y objetivos. Selección del mix integrado de comunicación. Medios de comunicación. Determinación del presupuesto. Diseño y planificación de la comunicación. Medición de la eficacia.

Tema 4. Marketing Directo y Online. Formas de comunicación, Medios digitales. Marketing de Base de Datos. Redes Sociales. Impactos y desafíos de las nuevas tecnologías.

➤ **Unidad Temática XI- Implantación y control de la estrategia comercial**

Tema 1. Implantación de la estrategia comercial. Criterios para su evaluación.

Tema 2. La estructura organizativa. Tipos de organización. Factores a tener en cuenta al implementar el plan estratégico de marketing.

Tema 3. Control de la estrategia comercial. Etapas y tipos de control. Auditoria de marketing. Criterios e indicadores para medir el rendimiento.

➤ **CRONOGRAMA**

	UNIDAD	N° de clases
I	Fundamentos de Marketing	2
II	La Dirección Comercial	2
III	Mercado	2
IV	Demanda	2
V	El Plan Estratégico de MKT	2
VI	Decisiones Estratégicas de MKT	2
VII	Decisiones del mix comercial: Producto	3
VIII	Decisiones del mix comercial: Precio	2
IX	Decisiones del mix comercial: Distribución	2
X	Decisiones del mix comercial: Comunicación	2
XI	Implantación y control de la estrategia comercial	1
	Controles	3
	Defensa de Trabajo Final	1
	TOTAL DE CLASES	26

BIBLIOGRAFIA

➤ Básica

1. Santesmases Mestre, M, Sanchez de Dusso, F y Kosiak de Gesualdo, G. (2004). "Marketing. Conceptos y Estrategias". Pirámide. Madrid.
2. Kotler y Keller (2016). Dirección de Marketing. Pearson. México.
3. Lambin, Galluci y Sicurello (2009) "Dirección de Marketing". Mc Graw Hill, España
4. Sainz de Vicuña Ancín, J.M. (2011) "El plan de marketing en la práctica". ESIC. 12ª Edición. España.

➤ Ampliatoria

1. Alcaide J. (2010). " Fidelización de clientes". ESIC. España.
2. Alonso Rivas, j. y Grande Esteban, I. (2013) "Comportamiento del Consumidor". 7ª edición ESIC. España
3. Ambrosio, V (2000). "Plan de Marketing. Paso a Paso". Ed. Prentice Hall. Colombia.
4. Bianchi, C. (2007) "Retail Marketing. Principios y aplicaciones". Ediciones EUDEDOR. Argentina.
5. Bianchi, C. (2012). "Casos de Retail Marketing". Ediciones EUDEDOR. Argentina
6. Casares, J y Rebollo, A. (2013) "Distribución Comercial" 2ª edición, Ed. Civitas. España. 4ª edición
7. Crespo A. (2016). Marketing Digital. Ed. Marcombo. Colombia.
8. Debeljuh, P. (2010). "Etica empresarial en el mundo de la estrategia corporativa". Cengage Learning. Argentina.
9. Esteban Talaya A. y Mondejar Giménez J. (2013). "Fundamentos de Marketing". ESIC. España.
10. Fernández Nogales, Angel (2004). "Investigación y técnicas de mercado". Civitas. España.
11. Ferrell y Hartline. (2012). "Estrategia de marketing". Cengage Learning. México.
12. Kosiak de Gesualdo, G., Sanchez de Dusso, F. y otros (2006) "Atracción Comercial. El comportamiento de los consumidores en los centros comerciales de la ciudad de Santa Fe". Ed. UNL. Argentina.
13. Kotler, Kartajaya y Setiawan. (2012) "Marketing 3.0". Editorial LID
14. Laudon K. (2010). E-commerce. Negocios, tecnología y sociedad. Ed. Pearson. México.
15. Munuera Alemán, J y Rodríguez Escudero, A. (2012). "Estrategias de Marketing. Un enfoque basado en el proceso de dirección". ESIC. España.
16. Porter, M. (1984). "Estrategia competitiva: técnicas para el análisis de los sectores industriales y de la competencia". CECSA. México.
17. Ries, A.; Trout, J. (1990). "Posicionamiento: el concepto que ha revolucionado la comunicación publicitaria y la mercadotecnia". Ed. rev. y act. McGraw-Hill. México.
18. Rodríguez Varona, Llorente Barroso y García Guardia (2012) "Fundamentos de la eficacia publicitaria y el retorno de la inversion" Delta Publicaciones. España.

19. Scheehan B (2012) "Marketing on line". Ed. Blume Marketing.
20. Schiffman, L.; Kanuk, L. (2010) "Comportamiento del consumidor". Prentice-Hall Hispanoamericana. 10ª. Edición. México.
21. Soret Los Santos I. y Giménez Díaz E. (2013). "Previsión de ventas y fijación de objetivos". ESIC. España.
22. Torres Urdan A. y Torres Urdan F. (2010) "Marketing Estratégico no Brasil" Editora Atlas SA. Brasil.

➤ PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN

La asignatura ofrece dos modalidades de cursado y evaluación: 1) Sistema de promoción por evaluación continua y 2) Sistema con evaluación final.

1) Sistema de Promoción por Evaluación Continua:

El sistema de evaluación promocional requiere que el alumno cumpla con una asistencia mínima del 80% a las clases presenciales y realice distintas actividades pautadas por la cátedra durante el cursado de la asignatura.

Las instancias a cumplir para promocionar la asignatura son:

- a) Tres evaluaciones parciales de carácter teórico- práctico, en forma escrita, que integren los contenidos del programa a lo largo del cuatrimestre, siendo por lo menos una de ellas individual. El promedio de las tres evaluaciones debe obtener un puntaje mínimo de 70 puntos. La ponderación en la calificación final es del 50 %.
- b) Exposiciones orales, resolución de casos, role-playing, participación en Foros. Ponderación 10%
- c) Elaboración de un plan de marketing en forma grupal, basado en organizaciones de la región. Ponderación 40 %

➤ Régimen de promoción

- 1) Para promocionar la asignatura el alumno debe obtener como mínimo 70 puntos, como resultado del promedio ponderado de los puntajes obtenidos en las actividades indicadas previamente. La calificación correspondiente a 70 puntos será 6 - Aprobado.

- 2) El alumno que obtenga como resultado del promedio ponderado, un puntaje entre 60 y 70 puntos tendrá una calificación 5 - Insuficiente. En este caso le corresponde la categoría de alumno regular, en las condiciones del Régimen de Enseñanza de la Facultad.
- 3) El alumno que obtenga como resultado del promedio ponderado un puntaje inferior a 60 puntos, tendrá una calificación 4 o menor - Insuficiente. En este caso le corresponde la categoría de alumno libre y rinde con el Sistema con Evaluación Final.

2) Sistema con evaluación final:

Los alumnos deberán rendir un único examen final escrito, que tiene una parte teórica y una parte práctica. La nota final surge del promedio del puntaje obtenido en cada una de las ellas. Para la aprobación se requiere que ninguna de las partes en forma individual, tenga un puntaje inferior a 70 puntos.

ANEXO 12

Expte. FCE-1087717-21

SANTA FE, 16 de diciembre de 2021

VISTO la propuesta de reedición del Seminario Optativo de la cátedra Cálculo para Ciencias Económicas, a desarrollarse en el primer cuatrimestre del 2022, titulado “Análisis y Formulación de Modelos Matemáticos” dirigido a estudiantes de las tres carreras de grado de la Facultad, y

CONSIDERANDO

QUE, según lo informado por Secretaría Académica y de Bienestar Estudiantil, se considera adecuada la propuesta curricular realizada,

QUE la bibliografía resulta actualizada y adecuada al programa presentado,

QUE tanto los contenidos como las actividades propuestas son coherentes con los Planes de Estudios vigentes,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar, para el Primer Cuatrimestre del ciclo lectivo 2022, la reedición del Seminario Optativo que a continuación se detalla, cuyos contenidos mínimos, destinatarios, correlatividades y responsables figuran en el Anexo Único de la presente.

- ***Análisis y Formulación de Modelos Matemáticos***: aprobado por Resolución N° 318/20, destinada a alumnos de las carreras de: Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía. Docentes responsables: Dra. Estefanía Dafne DALMASSO, Prof. Magdalena MAS y Mg. Viviana del Carmen CÁMARA.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, tómese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 933/2021

ANEXO 13

Expte. FCE-1088721-21

SANTA FE, 16 de diciembre de 2021

VISTO la Resolución del Consejo Directivo N° 871/21 por la que se aprueba el Calendario Académico 2022 para las carreras de grado de la F.C.E., y

CONSIDERANDO que con posterioridad a su aprobación se definieron fechas referidas a los cursos de articulación para ingresantes y se fijaron feriados nacionales que deben ser considerados en el cronograma de fechas aprobado,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el Artículo 1° de la Resolución del Consejo Directivo N° 871/21, el que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el siguiente Calendario Académico para el año 2022, para los alumnos de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía:

Turnos de exámenes:

Primer Turno: 06 al 13 de mayo de 2022

Segundo Turno: 24 de junio al 01 de julio de 2022

Tercer Turno: 25 de julio al 01 de agosto de 2022

Cuarto Turno: 11 al 18 de octubre de 2022

Quinto Turno: 25 de noviembre al 02 de diciembre de 2022

Sexto Turno: 12 al 19 de diciembre de 2022

Séptimo Turno: 03 al 10 de febrero de 2023

Octavo Turno: 17 al 28 de febrero de 2023

1° Período: Reinscripción anual: del 01 de febrero al 15 de abril de 2022

Preinscripciones al cursado: 1° cuatrimestre: 01 al 11 de febrero de 2022

2° cuatrimestre: 20 de junio al 01 de julio de 2022

Inscripciones al cursado: 1° cuatrimestre: 09 y 10 de marzo de 2022

Inscripción ingreso 2022: 16 y 17 de marzo de 2022

2° cuatrimestre: 09 al 11 de agosto de 2022

Cursos de invierno: 09 de junio de 2022

Cursos de verano: 26 de diciembre de 2022

Periodos de Cursado: 1º cuatrimestre: 14 de marzo al 17 de junio de 2022

2º cuatrimestre: 15 de agosto al 18 de noviembre de 2022

Receso Invernal: 11 al 22 de julio de 2022

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, tómese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 934/21

ANEXO 14

Expte. FCE-1088168-21

SANTA FE, 16 de diciembre de 2021

VISTO las actuaciones por las cuales que el Director de la Maestría en Administración Pública, Dr. Bruno Ariel REZZOAGLI, propone la designación de docentes para el módulo ECONOMIA Y POLITICA ECONOMICA de la citada carrera, y

CONSIDERANDO:

QUE los postulantes cuentan con antecedentes docentes y profesionales acordes a los requerimientos de una carrera de posgrado,

QUE esta propuesta cuenta con el despacho favorable del Comité Académico de la mencionada carrera,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar al **Mg. Santiago GASTALDI** (D.N.I. N° 6.608.390) y al Lic. **Néstor René PERTICARARI** (D.N.I. N° 10.052.466) como Profesores para que tomen a su cargo el dictado de la asignatura ECONOMIA Y POLITICA ECONOMICA, para la edición 2020 - 2021, de la Maestría en Administración Pública, actuando el Mg. GASTALDI como Coordinador de la asignatura.

ARTÍCULO 2º.- Inscríbase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 907/2021

ANEXO 15

Expte. FCE-1088169-21

SANTA FE, 16 de diciembre de 2021

VISTO las actuaciones por las cuales que el Director de la Maestría en Administración Pública, Dr. Bruno Ariel REZZOAGLI, propone la designación de docentes para el módulo TALLER DE INFORMÁTICA APLICADA de la citada carrera, y

CONSIDERANDO:

QUE los postulantes cuentan con antecedentes docentes y profesionales acordes a los requerimientos de una carrera de posgrado,

QUE esta propuesta cuenta con el despacho favorable del Comité Académico de la mencionada carrera,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Mg. **Andrés Guillermo PRUVOST** (D.N.I N° 21.816.362), al Mg. **Adrián Rubén MOYA** (DNI N° 18.572.225), al Ing. **Germán Darío MANASSERO** (D.N.I. N° 22.437.604) y al Ing. **Pablo Mariano MEDINA** (D.N.I. N° 28.580.657) como Profesores para que tomen a su cargo el dictado de la asignatura TALLER DE INFORMÁTICA APLICADA, para la edición 2020 - 2021, de la Maestría en Administración Pública, actuando el Mg. PRUVOST como Coordinador de la asignatura.

ARTÍCULO 2°.- Inscribase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 906/2021

ANEXO 16

Expte. FCE-1088170-21

SANTA FE, 16 de diciembre de 2021

VISTO las actuaciones por las cuales el Director de la Maestría en Administración y Finanzas, Dr. Martín Leandro DUTTO GIOLONGO, propone la designación docente para la asignatura "Economía y Negocios (Business and Economics) ", edición 2022, y

CONSIDERANDO:

QUE el postulante cuenta con antecedentes docentes y profesionales acordes a los requerimientos de una carrera de posgrado,

QUE esta propuesta cuenta con el despacho favorable del Comité Académico de la mencionada carrera

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar para que tome a su cargo el dictado de la asignatura "Economía y Negocios (Business and Economics)", edición 2022 de la carrera de posgrado Maestría en Administración y Finanzas, al docente que a continuación se detalla:

Dr. Rubén Andrés ASCÚA

D.N.I. N° 13.854.566

ARTÍCULO 2º.- Inscríbase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 905/2021

ANEXO 17

Expte. FCE-1088171-21

SANTA FE, 16 de diciembre de 2021

VISTO las actuaciones por las cuales la Secretaria de Posgrado, Mg. Marcela Andrea MARTÍN, eleva la propuesta de designación docente para la asignatura "Finanzas de Empresas (Corporate Finance)", edición 2022, de la carrera de posgrado Maestría en Administración y Finanzas, y

CONSIDERANDO:

QUE el postulante cuenta con antecedentes docentes y profesionales acordes a los requerimientos de una carrera de posgrado,

QUE esta propuesta cuenta con el despacho favorable del Comité Académico de la mencionada carrera,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar para que tome a su cargo el dictado de la asignatura "Finanzas de Empresas (Corporate Finance)", edición 2022 de la carrera de posgrado Maestría en Administración y Finanzas, al docente que a continuación se detalla:

Dr. Martín Leandro DUTTO GIOLONGO

D.N.I. N° 22.070.820

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 904/2021

ANEXO 18

Expte. FCE-1088172-21

SANTA FE, 16 de diciembre de 2021

VISTO las actuaciones por las cuales el Director de la Maestría en Administración y Finanzas, Dr. Martín Leandro DUTTO GIOLONGO, propone la designación docente para la asignatura “Administración Superior (Advanced Management)”, edición 2022, y

CONSIDERANDO:

QUE el postulante cuenta con antecedentes docentes y profesionales acordes a los requerimientos de una carrera de posgrado,

QUE esta propuesta cuenta con el despacho favorable del Comité Académico de la mencionada carrera,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar para que tome a su cargo el dictado de la asignatura “Administración Superior (Advanced Management)”, edición 2022 de la carrera de posgrado Maestría en Administración y Finanzas, al docente que a continuación se detalla:

Dr. Bert FORSCHELEN

PAS NWK66C973

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 903/2021

ANEXO 19

Expte. FCE-1088173-21

SANTA FE, 16 de diciembre de 2021

VISTO las actuaciones por las cuales el Director de la Maestría en Administración y Finanzas, Dr. Martín Leandro DUTTO GIOLONGO, propone la designación docente para la asignatura "Sistemas de información para la toma de decisiones (Information Systems for Decision Making)", edición 2022, y

CONSIDERANDO:

QUE el postulante cuenta con antecedentes docentes y profesionales acordes a los requerimientos de una carrera de posgrado,

QUE esta propuesta cuenta con el despacho favorable del Comité Académico de la mencionada carrera

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar para que tome a su cargo el dictado de la asignatura "Sistemas de información para la toma de decisiones (Information Systems for Decision Making)", edición 2022 de la carrera de posgrado Maestría en Administración y Finanzas, al docente que a continuación se detalla:

Dr. Gustavo PORPORATO DAER

PAS AAJ800248

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 902/2021

ANEXO 20

Expte. FCE-1090666-21
SANTA FE, 16 de diciembre de 2021

VISTO las actuaciones por las cuales la Directora de la Maestría en Administración de Empresas, Dra. María Rosa SÁNCHEZ ROSSI, eleva propuesta de Jurado de Trabajo Final de Tesis del alumno Carlos Enrique Ceferino SAIN, correspondiente al tema: “*Consensos clave para prevenir dificultades de cinco familias empresarias a través de un protocolo familiar*”, y

CONSIDERANDO:

QUE los antecedentes de las personas propuestas para integrar el Jurado de Trabajo Final de Tesis, son suficientes, adecuados y pertinentes a la temática con que se relaciona la Tesis a evaluar,

QUE el Comité Académico de la carrera involucrada se ha expedido formalmente recomendando la aprobación de los nominados como integrantes de Jurado,

QUE los nominados son profesores y/o investigadores especialistas en el campo al que corresponde el tema de Tesis,

QUE se han contemplado los recaudos reglamentarios previstos para la integración de Jurados de Tesis,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar como integrantes de Jurado del Trabajo Final de Tesis del alumno **Carlos Enrique Ceferino SAIN** (DNI 18.420.342), para el tema: “*Consensos clave para prevenir dificultades de cinco familias empresarias a través de un protocolo familiar*”, de la carrera de posgrado Maestría en Administración de Empresas con mención en Dirección de Negocios, a los siguientes:

Miembros Titulares:

Dra. María Rosa SÁNCHEZ ROSSI (DNI 16.645.103)

Mg. Sergio MESSING (DNI 11.933.299)

Dr. Diego DUPRAT (DNI 14.853.014)

Miembros Suplentes:

Mg. Andrés KATZ (DNI 24.995.714)

Dra. Luisina BOURBAND (DNI 25.416.616)

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 910/2021

ANEXO 21

Expte. FCE-1090665-21

SANTA FE, 16 de diciembre de 2021

VISTO las actuaciones por las cuales la Directora de la Maestría en Administración de Empresas, Dra. María Rosa SÁNCHEZ ROSSI, eleva propuesta de Jurado de Trabajo Final de Tesis de la alumna Valeria Patricia FILCHTINSKY, correspondiente al tema: “El tablero de control como herramienta para la toma de decisiones en una entidad financiera”, y

CONSIDERANDO:

QUE los antecedentes de las personas propuestas para integrar el Jurado de Trabajo Final de Tesis, son suficientes, adecuados y pertinentes a la temática con que se relaciona la Tesis a evaluar,

QUE el Comité Académico de la carrera involucrada se ha expedido formalmente recomendando la aprobación de los nominados como integrantes de Jurado,

QUE los nominados son profesores y/o investigadores especialistas en el campo al que corresponde el tema de Tesis,

QUE se han contemplado los recaudos reglamentarios previstos para la integración de Jurados de Tesis,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar como integrantes de Jurado del Trabajo Final de Tesis de la alumna **Valeria Patricia FILCHTINSKY** (DNI 28.793.660), para el tema: “*El tablero de control como herramienta para la toma de decisiones en una entidad financiera*”, de la carrera de posgrado Maestría en Administración de Empresas con mención en Dirección de Negocios, a los siguientes:

Miembros Titulares:

Mg. Sandra del Carmen CANALE (DNI 17.516.072)

Mg. Ricardo Pedro MELINI (DNI 17.368.180)

Mg. Enrique Roberto RUDI (DNI 11.524.904)

Miembros Suplentes:

Mg. Laura GARCIA (DNI 14.764.469)

Cont. Enrique Nicolás CARTIER (DNI 4.694.459)

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 909/2021

ANEXO 22

Expte. FCE-1089225-21

SANTA FE, 16 de diciembre de 2021

VISTO la necesidad de establecer el Calendario Académico correspondiente al año 2022 para los alumnos de las carreras de Posgrado,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el siguiente Calendario Académico para el año 2022, para los alumnos de las carreras Posgrado.

Turnos de exámenes:

Turno Promoción: 01 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023.

Primer Turno: 06 al 14 de mayo de 2022.

Segundo Turno: 25 al 30 de julio de 2022.

Tercer Turno: 07 al 15 de octubre de 2022.

Cuarto Turno: 9 al 17 de diciembre de 2022.

Quinto Turno: 03 al 11 de marzo de 2023.

Reinscripción anual: del 01 de febrero al 15 de abril de 2022.

Inscripciones a las carreras: del 01 de diciembre de 2021 al 30 de abril de 2022.

Periodos de Cursado:

1º cuatrimestre: 18 de marzo al 08 de julio de 2022.

2º cuatrimestre: 05 de agosto al 03 de diciembre de 2022.

Receso Invernal: 11 al 22 de julio de 2022.

ARTÍCULO 2º.- Inscríbase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 908/2021

ANEXO 23

Expte. FCE-1090664-21

SANTA FE, 16 de diciembre de 2021

VISTO el ofrecimiento en donación de bibliografía efectuado por Sr. Víctor Manuel LANG, y

CONSIDERANDO:

QUE la obra ofrecida constituye un valioso aporte para la Biblioteca de la FCE,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la comisión de Hacienda y Enseñanza,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la donación bibliográfica, efectuada por Sr. *Víctor Manuel LANG*, de la obra que se detalla en el Anexo de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Elevar las presentes actuaciones al Consejo Superior y a la Dirección de Patrimonio de la Universidad Nacional del Litoral, con mención de esta aceptación por parte de la Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Agradecer la citada donación al Sr. Víctor Manuel LANG.

ARTÍCULO 4º.- Inscribese, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 936/21

Anexo Res. C.D. N° 936/21

Lang, Víctor M. (2018). La contabilidad que viene... la contabilidad, su futuro... E.S.A., cuántica, cósmica, holística, universal, de la vida. Buenos Aires: Buyatti.

ANEXO 24

Expte. FCE-1088089-21

SANTA FE, 16 de diciembre de 2021

VISTA la resolución de la Secretaría de Políticas Universitarias N° 63-2021 y el Anexo del Programa de Permanencia de Ayudantes de Primera Rentados, y

CONSIDERANDO:

QUE la precitada resolución tiene como objetivo principal jerarquizar a los Ayudantes de Primera rentados de las Universidades Nacionales de Gestión Pública, promoviéndolos a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, manteniendo la dedicación actual,

QUE la C.P.N. Melina Guadalupe DUFEK (D.N.I. N° 26.985.554) se desempeña en un cargo Ayudantes de Cátedra – Dedicación Simple, con carácter ordinario, desde el 24/10/2019 con cumplimiento de funciones en la asignatura Administración I en el Área de Administración, de la Planta Docente de la Facultad de Ciencias Económicas,

QUE el C.P.N. Waldo Raúl FINOS (D.N.I. N° 23.929.929) se desempeña en un cargo Ayudantes de Cátedra – Dedicación Simple, con carácter ordinario, desde el 10/11/2005, con cumplimiento de funciones en la asignatura Auditoria en el Área de Contabilidad e Impuestos, de la Planta Docente de la Facultad de Ciencias Económicas,

QUE ambos docentes cumplen con los requisitos expuestos en el Anexo del Programa de Permanencia de Ayudantes de Primera Rentados,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la comisión de Hacienda y Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Ratificar la Res. del Decano N° 233/21, de fecha 23 de noviembre de 2021, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, y que, como anexo único, se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Inscribese, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 935/21

Anexo Res. C.D. N° 935/21

Expte. FCE-1088089-21

SANTA FE, 23 de noviembre de 2021

VISTA la resolución de la Secretaría de Políticas Universitarias N° 63-2021 y el Anexo del Programa de Permanencia de Ayudantes de Primera Rentados, y

CONSIDERANDO:

QUE la precitada resolución tiene como objetivo principal jerarquizar a los Ayudantes de Primera rentados de las Universidades Nacionales de Gestión Pública, promoviéndolos a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, manteniendo la dedicación actual,

QUE la C.P.N. Melina Guadalupe DUFEK (D.N.I. N° 26.985.554) se desempeña en un cargo Ayudantes de Cátedra – Dedicación Simple, con carácter ordinario, desde el 24/10/2019 con cumplimiento de funciones en la asignatura Administración I en el Área de Administración, de la Planta Docente de la Facultad de Ciencias Económicas,

QUE el C.P.N. Waldo Raúl FINOS (D.N.I. N° 23.929.929) se desempeña en un cargo Ayudantes de Cátedra – Dedicación Simple, con carácter ordinario, desde el 10/11/2005, con cumplimiento de funciones en la asignatura Auditoría en el Área de Contabilidad e Impuestos, de la Planta Docente de la Facultad de Ciencias Económicas,

QUE ambos docentes cumplen con los requisitos expuestos en el Anexo del Programa de Permanencia de Ayudantes de Primera Rentados,

POR ELLO,

EL DECANO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Ad Referéndum del Consejo Directivo RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la C.P.N. **Melina Guadalupe DUFEK (D.N.I. N° 26.985.554)** en un cargo Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple, con carácter ordinario, desde el 01/08/2021 con cumplimiento de funciones en la asignatura Administración I en el Área de Administración, de la Planta Docente de la Facultad de Ciencias Económicas.

ARTÍCULO 2°.- Designar al **C.P.N. Waldo Raúl FINOS (D.N.I. N° 23.929.929)** en un cargo Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple, con carácter ordinario, desde el 01/08/2021, con cumplimiento de funciones en la asignatura Auditoría en el Área de Contabilidad e Impuestos, de la Planta Docente de la Facultad de Ciencias Económicas.

ARTÍCULO 3°.- Girar las presentes actuaciones al Consejo Superior de la UNL.

ARTÍCULO 4°.- Inscribirse, comuníquese, tome nota y archívese.

RESOLUCIÓN N° 233/21